



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

De la tranquilidad al caos. Los claroscuros de la Condesa

TESINA

para obtener el título de

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTA:

ANA MARÍA ARENAS ARTEAGA

Asesora de tesina:

Mtra. Magda Lillalí Rendón García



México, D.F.

2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a Dios por el don de la vida, la alegría de existir y el regalo de tener en mis manos este trabajo.

Es bien sabido que durante los años invertidos en mi formación académica han sido muchas las personas que han participado en esta labor, a ustedes quiero expresar mi agradecimiento por ese apoyo brindado de manera desinteresada.

Papá, mamá, gracias por darme su amor y apoyo incondicional. Por ocuparse de que nada me faltara. Por sus sacrificios y desvelos, sepan que este triunfo también es suyo.

A mi hermano por ayudarme y estar presente cuando lo necesito. Por esas pláticas futboleras.

A mi tía Isidora por todo el apoyo y cariño que me ha dado desde que tengo memoria.

A Eleazar y a mis amigos *Candelo-Parroquianos* por los años compartidos y por enseñarme que, en efecto, rebelarme contra mí misma era lo mejor que me podía ocurrir.

A mi *hermanis* del alma Fernanda Alcántara por ser compañera de aventuras, de alegrías, de tristezas, de sueños y hasta de frustraciones.

A mis hermanas por elección Lizbeth Alonso, Omexóchitl González y Thalía Méndez por sus consejos, por su verdadera amistad, por crecer juntas y porque ni la distancia ni el tiempo nos separan.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por darme alojamiento en sus aulas y por tantas enseñanzas.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por darme la oportunidad de prepararme para el ámbito profesional.

Quiero agradecer también a mis sinodales y en especial mi asesora Magda Rendón por creer en el trabajo, por su apoyo, su paciencia y orientación. ¡Lo logramos!

A cada uno de ustedes, sepan que todo esto no hubiera sido posible sin su apoyo, este también es su premio.

Ana María

Ciudad Universitaria

2014

Introducción	4
Capítulo I Breve Historia de la Colonia Hipódromo Condesa	
La Fundación	9
El Jockey Club y el Hipódromo de la Condesa	16
Hacia la urbanización: Los primeros años	20
Un espacio con la Naturaleza: El Parque México	22
El art-déco como manifestación artística	23
Nuevas tendencias arquitectónicas	25
Edificios representativos de la colonia Hipódromo Condesa	27
Capítulo II Del ocio al negocio	
Aprendiendo a distinguir: Diferentes formas de consumo, ocio y recreo	29
Lubricante social: Recorrido por algunos restaurantes y bares de la Colonia Hipódromo Condesa	34
Los Restauranteros. La otra cara de la moneda	40
Signo de alarma. De zona residencial a colonia con amplia calidad de vida urbana	45
Disposiciones jurídicas transparentes: ¿Quién otorga	

los permisos para la apertura de establecimientos mercantiles? y	
¿Quién regula los espacios y usos de suelo?	53

Capítulo III *Communitas*

Flash-back. ¿Cómo vivían los primeros colonos?.....	69
Entre algodones y bicicletas	72
Entretejiendo historias	77
Recordar es vivir. Lugares tradicionales	
de la colonia Hipódromo Condesa	89
En busca del remedio.	
Migración hacia nuevos espacios	93
Conclusiones	97
Fuentes	105

Introducción

El presente trabajo de recepción en la modalidad de reportaje tiene el objetivo de mostrar la transformación de la colonia Condesa en los últimos años; cómo desde su fundación, a principios del siglo XX, fue catalogada como uno de los sitios con mayor estilo europeo de la Ciudad de México.

Con el tiempo, creció, se desarrolló y aunque a principios de los años noventa perdió población, la recuperó a lo largo de la historia gracias a la calidad de vida de los vecinos y a la creación de atractivos lugares de esparcimiento como bares, cafeterías, restaurantes, galerías de arte, teatros, etcétera; provocando una mezcla de usos y costumbres los cuales son necesarios para el desarrollo sustentable.

Hay quienes afirman que el sentido de pertenencia a un lugar es un fenómeno de la participación humana, el cual considera el espacio como construcción social y permite analizar la forma en que se adquiere identidad gracias a la experiencia y a la acción de los individuos quienes viviéndolo cotidianamente, lo humanizan y llenan de contenidos y significados.

Considero acertada la opción de hacer un reportaje porque como mencionan Vicente Leñero y Carlos Marín en su *Manual de periodismo* (Grijalbo, 1986) el reportero es el sujeto clave del periodismo informativo, pues es quien recoge noticias, hace entrevistas, realiza reportajes, se apoya en la narrativa de tal

manera que busca captar la atención del lector mediante un lenguaje familiar, está en contacto con los hechos y funge como intérprete del acontecer social y en su discurso se encarga de construir la realidad.

Una forma de ejercer la comunicación es mediante el periodismo, en donde el reportaje es el género más completo debido a que aporta contexto, origen y efecto de un hecho, además de brindar una visión sobre un tema en particular con lo que resalta su propia importancia; en este caso hablo de la colonia Condesa; su origen, forma de vida, transformación y actualidad.

Este género periodístico permite al reportero una mayor libertad en cuanto a su expresión y una mayor flexibilidad respecto al estilo. En él se examina una noticia a profundidad, se le analiza y reflexiona sobre sus orígenes. El reportaje es el resultado de una búsqueda constante de respuestas, y es, sin duda, la mejor expresión del deseo innato del hombre por saber y trascender.

Autores como Raymundo Riva Palacio, Susana González Reyna, José Luis Martínez Albertos, Álex Grijelmo, entre otros, coinciden: el reportaje es un género que aporta la explicación de hechos actuales que no son estrictamente noticia, además de ser ocasional porque no se repite, ni tiene continuidad pero sí, un estilo narrativo, descriptivo y creativo que me permite conocer un tema y difundirlo.

En la colonia Condesa, situaciones como la llegada de un nuevo perfil de residentes que prefieren vivir en una de las zonas más céntricas de la ciudad, así

como la construcción de grandes edificios, la apertura de bares y restaurantes; son algunos de los factores que la han ido transformando día a día al resultar atractiva por su calidad de vida urbana: ubicación, espacios, etcétera.

Pensando en el rostro de la colonia su fisonomía cambió, pues de ser una zona tranquila y residencial pasó a ser considerada la colonia de moda provocando cierta atracción hacia su calidad de vida urbana. Y aunque al principio se planeó toda la infraestructura necesaria para cubrir las necesidades básicas de los colonos, con el tiempo y falta de mantenimiento se han ido acrecentando problemas en drenajes y tuberías, sin dejar de lado lo relacionado con el inadecuado uso de suelo o la falta de estacionamientos para aquellos que visitan la colonia y para los residentes. Hechos como la invasión de banquetas, delincuencia, prostitución y drogadicción, pueden ser los causantes de una migración hacia espacios menos saturados.

Para el desarrollo de mi trabajo recurrí a la investigación documental mediante la consulta de libros, periódicos y documentos que me permitieran tener un panorama general del tema. Para el primer capítulo me basé en las obras de autores como Edgar Tavares López y Jeannette Porras quienes en su momento concentraron la historia oficial de lo que ahora conocemos como La Condesa y esa información me ayudó para ubicarme en el espacio y tiempo. Aunque hay poco material sobre el tema, lo demás lo rescaté con los recorridos que realicé, así como con las entrevistas y juntas vecinales a las que acudí.

La investigación de campo fue la parte más importante, pero también la más laboriosa y enriquecedora. Recorrer las calles de la colonia lleva su tiempo, el suficiente para inmiscuirse en su cotidianeidad y entender a cada uno de los actores.

La búsqueda de aquellos personajes que tuvieran algo que decir fue intensa y muy gratificante, siempre se mostraron amables, hospitalarios, agradecidos porque alguien se interesaba en sus problemas como habitantes de la colonia, y con la mejor disposición para charlar sobre su vida cotidiana.

Varios de los entrevistados pertenecen a alguno de los comités vecinales o asociaciones civiles que se han organizado con el fin de preservar la zona, otros son vecinos que han vivido gran parte o toda su vida en la Condesa, unos más ofrecen sus servicios en algunos establecimientos mercantiles y otros sólo forman parte de la población flotante.

El resultado de este reportaje está plasmado en tres capítulos; en el primero de ellos se hace una recopilación de aquellos datos históricos que nos permiten conocer cómo se fundó la colonia, el por qué de su nombre, el proceso para su urbanización, así como aquellos sitios emblemáticos que hasta el día de hoy son un referente tanto para sus habitantes como para sus paseantes.

La segunda parte incluye el resultado de los recorridos por algunos de los restaurantes y bares más frecuentados de la colonia Condesa, así como la

opinión de comensales y restauranteros sobre temas como las medidas de seguridad, falta de lugares de estacionamiento, exceso de ruido, carencia o deterioro de servicios básicos, entre otros.

En este capítulo también conoceremos cómo se han organizado los vecinos para poner freno a las irregularidades sobre el uso de suelo o la apertura de establecimientos mercantiles y cómo las autoridades correspondientes han resuelto estas problemáticas.

Por último se ha destinado un capítulo que nos muestra cómo eran sus primeros habitantes, por qué eligieron esta colonia, cómo vivían y qué lugares frecuentaban. Más adelante encontramos historias cortas de sus actuales colonos; desde los que han vivido siempre en la condesa hasta aquellos que aunque tienen relativamente poco tiempo pueden dar testimonio de la transformación que ha tenido a lo largo del tiempo.

La difusión de este trabajo despertará el interés del lector por conocer la otra cara de la colonia Condesa, aquella que se refiere, entre otros aspectos, a su gran riqueza arquitectónica, ejemplo del entonces México moderno y referente del actual y que al día de hoy continúa mostrando una importante transformación urbana, fruto de la creatividad de nuevos inversionistas e inmobiliarias que buscan mejor ubicación, variantes de movilidad y un repunte en la plusvalía. Asimismo, generará el orgullo e interés de los colonos de esta zona por preservar el sitio que les ha dado alojamiento por tanto tiempo.

Capítulo I

Breve Historia de la Colonia Hipódromo Condesa

La Fundación

Corría la primera mitad del siglo XVIII cuando la hacienda de Santa Catarina del Arenal obtuvo el sobrenombre de “La Condesa”, todo esto porque su dueña era doña María Magdalena Dávalos de Bracamontes y Orozco, tercera Condesa de Miravalle.

La hacienda estaba situada cerca de Tacubaya, pueblo que poseía huertas de manzanas, ciruelas, chabacanos, peras y duraznos que se distribuían en los mercados de la capital. También contaba con pequeñas casas hechas de adobe, una iglesia, un mercado y un convento. Como el clima era favorable, el pueblo resultaba atractivo para las familias acaudaladas quienes aprovechando estas características construyeron grandes residencias de descanso.

La historiadora de Arte, Jeannette Porras en su libro *Condesa–Hipódromo* cuenta que:

“La arquitectura, de estilo colonial, conservaba en su sobriedad un prestigio histórico que tenía sus orígenes en el Marquesado del Valle y en los descendientes de Hernán Cortés. La amplia entrada, formada por dos pilastrones que remataban en pináculos, se tendía frente a la calzada de

Tacubaya y dejaba ver en el interior de la hacienda, a la derecha, la capilla con cúpula y campanario, y al fondo, la troje de considerable altura y la huerta. A un lado de la entrada había cuatro ventanas y dos puertas de sobria herrería, una de las cuales conducía a un patio con arcos. Los sauces llorones separaban el camino que conducía a la casa de los terrenos de las gavillas”.¹

Se dice que la hacienda la construyó en 1610, Juan Hernández Mellado. Más tarde, en 1646, la viuda de Hernández se la vendió a Teresa Calar de Airolo, quien a su vez conservó para después heredársela a José Mateo Guerrero Dávila, mismo que en 1704 la remata y finalmente queda vinculada al mayorazgo del Conde de Miravalle quien se la obsequió a su esposa.

La condesa Dávalos de Bracamonte y Orozco era primogénita de don Pedro Dávalos de Bracamonte y Velasco, segundo Conde de Miravalle y canciller mayor del Tribunal de la Santa cruzada, su madre fue, doña Francisca de Orozco Castilla y Rivadeneyra. Cabe señalar que la condesa se destacó por ser una de las mujeres más ilustres de la corte virreinal y por tener grandes dotes de poetisa.

Poco a poco se fue entretejiendo la historia de lo que sería uno de los lugares de moda en nuestros días. Sin embargo, grandes sucesos tuvieron que darse para llegar a lo que es hoy la colonia Hipódromo Condesa, comenzando por que en 1816 la hacienda se dio en arrendamiento a Antonio Batres, quien era ministro de Ejército y Hacienda, el tiempo era por seis años.

¹ PORRAS Padilla, Jeannette. (2001). *Condesa Hipódromo*. México: Clío. pág. 18

No obstante, antes de que se diera el contrato, Antonio Batres solicitó un estudio que evaluara el estado en que le sería entregada la propiedad, el informe registró que la hacienda:

“Constaba de una casa principal de dos habitaciones, un despacho, un patio con horno, una capilla y una vivienda para el mayordomo. El patio se dividía entre una caballeriza, dos cocheras, una troje y un cuarto para guardar maderas. A continuación se hallaban una huerta y la era. Frente a la casa se encontraba una fuente de piedra chiluca con dos escalones y una escultura taurina sobre su pedestal. La ranchería constaba de siete habitaciones, una pulquería y varios corrales con tapas de adobe”.²

De acuerdo con el contrato, todo aquello que estaba inventariado debería ser devuelto en perfectas condiciones:

“El arrendamiento concluyó en 1822. Por las leyes de desvinculación vigentes desde 1823, al realizarse la separación de los bienes del mayorazgo entre la heredera del último Conde de Miravalle y Merced Trebuesto de Serrano, la hacienda quedó en propiedad de esta última, quien la vende en 1827 a Josefa Arturo de Batres”.³

Antonio Batres, quien fuera albacea y esposo de Josefa vendió la finca a Estanislao y Joaquín Flores, el 13 de diciembre de 1841. Los hermanos Flores posteriormente la vendieron a la testamentaria de Manuel Escandón Garmendia en el año de 1869, año en que este la dio en pago de honorarios a Vicente Escandón y al licenciado Rafael Martínez de la Torre.

² Ibídem. Pág. 21

³ Ibídem. Pág. 22

El cambio de dueños de la hacienda continuó, para 1873, Rafael Martínez de la Torre vendió a Vicente su mitad, quedando sus límites hasta ese entonces de la siguiente manera:

“Por el oriente, con la calzada de la Piedad que parte de la garita de Belem y termina en dicho pueblo: por el poniente con la calzada o el camino nacional que de la garita de Chapultepec va a Tacubaya y con esta misma ciudad: por el sur con el río que va de Tacubaya a la Piedad; y por el norte con el camino nacional de los Arcos de Chapultepec al Salto del Agua y con el potrero de Romita”.⁴

Luego de que la hacienda quedara en manos de la familia Escandón sufrió algunos cambios. Derribaron la antigua casa colonial del siglo XVI y la capilla que estaba situada a su costado para levantarlas de nuevo pero al estilo inglés, pues la familia había realizado un viaje por Londres y habían adoptado cierta preferencia estilística. El viaje a Europa implicó un gran gasto por lo que se vieron en la necesidad de arrendar y vender algunos de sus terrenos.

La casa fue alquilada a la embajada de Brasil durante ocho años. Una fracción de los terrenos la compró el Colegio Alemán en 1941. En 1942 vendieron la casa a un señor de nombre Umanski, mismo que estableció ahí mismo la embajada de la Unión Soviética, actualmente la embajada Rusa.

Para la mitad del siglo XIX la Ciudad de México comenzó a ampliarse y se fueron incorporando nuevos poblados como Tacuba, la Villa de Guadalupe, Tacubaya,

⁴ Ibídem. Pág. 23

Mixcoac, San Ángel, Coyoacán y Tlalpan. Las haciendas y los ranchos fueron ocupados rápidamente, más tarde fueron fraccionados y ocupados por un gran número de migrantes que veían en ellos un atractivo económico y de progreso.

Factores como el control de enfermedades y saneamiento ayudaron a impulsar el crecimiento poblacional:

“La Ley Lerdo, que establecía la desamortización de los bienes de la Iglesia, fue agente también de esta transformación, pues propició un cambio en el uso del suelo y en su traza. Estos bienes fueron adquiridos por particulares a precios muy bajos, comerciantes sobre todo, quienes obtuvieron ganancias considerables ya que, con el cambio de uso, el suelo alcanzó una enorme plusvalía”.⁵

Con los decretos expedidos durante la Reforma muchos fueron los beneficiados, sin embargo los fraccionadores y extranjeros obtuvieron más privilegios como la condonación tributaria por la importación de insumos para la formación y funcionamiento de las colonias.

La de *Flores Hermanos*, fundada en 1827 fue una de las primeras inmobiliarias, entre las propiedades con las que contaba está la hacienda de Santa Catarina del Arenal, es decir de la Condesa, con sus ranchos anexos: El ahuehuete, Potrero de en Medio, Indianilla, Romita y San Miguel Chapultepec.

Estos primeros agentes inmobiliarios fueron sucedidos por otros que con un proyecto escrito en un papel y guardado en un portafolios hicieron grandes

⁵ *Ibíd.* Pág. 31

fortunas. Estos hombres se hacían llamar *portafolieros* y lograron integrar el negocio inmobiliario con la creación de una sola compañía en sociedad con extranjeros: La Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces, S.A.

Se podría decir que su esfuerzo fue en vano, pues durante la Revolución, la mayoría de los accionistas tuvieron que abandonar sus negocios, sin embargo, cabe señalar que la avaricia, hasta cierto punto, de estos hombres sirvió para que se acelerara la expansión urbanística a principios del siglo XX.

Tan sólo de 1990 a 1991 se crearon veintiocho colonias, este crecimiento se dio sobre todo en el centro de la ciudad, además de que el incremento en las rentas y el uso del terreno permitió la construcción de otro tipo de edificios.

“En 1901 los terrenos de las calles principales (del Centro) tenían un costo que fluctuaba entre \$80.00 y \$160.00 el metro cuadrado, mientras que los terrenos de los nuevos fraccionamientos, se cotizaban entre \$3.50 y \$20.00 el metro cuadrado”.⁶

Esta situación da pie al desplazamiento hacia nuevas zonas de la periferia y del sureste; Tacubaya, Insurgentes y Tlalpan por ejemplo.

Las nuevas colonias como la Roma, Condesa, Paseo, Juárez y Cuauhtémoc, fueron construidas bajo el reglamento de admisión de nuevas colonias expedido en 1903. Este reglamento decía que había que celebrar un contrato con el Ayuntamiento para que se aprobara el trazo de las calles.

⁶ *Ibíd.* Pág. 35

Según el documento, la construcción de atarjeas, dotación de agua potable y pavimentación estarían a cargo de los fraccionadores aunque los gastos serían reembolsados por el Ayuntamiento al terminar las obras. Obligaban a los fraccionadores a destinar un terreno para un parque, una manzana para mercado y dos lotes para escuelas.

Todos los trabajos a realizarse estarían supervisados por la Dirección de Obras Públicas. Y el concesionario se vería obligado a entregar de dos a siete calles terminadas cada año. El plazo acordado para la construcción de la obra era de cinco a diez años. El Ayuntamiento se comprometía también a proporcionar los servicios de limpia y alumbrado una vez que las calles estuviesen urbanizadas.

El reglamento sólo se cumplió en las colonias antes mencionadas dado que eran:

“Las destinadas a clases sociales altas que constituían mercados de demanda y que garantizaban al gobierno el pago de contribuciones elevadas, inversiones que hacían recuperable el reembolso total hecho al concesionario por concepto de servicios”.⁷

⁷ *Ibíd.* Pág. 36

El Jockey Club y el Hipódromo de la Condesa

La afición por las carreras de caballos inició en las poblaciones rurales y después en las grandes haciendas. En la ciudad de México los lugares donde se realizaban eran el llano de San Lázaro y Coyoacán. La presencia religiosa no podía faltar por lo que se eligió a Santiago Apóstol como el santo patrono de estas carreras.

La preparación de los caballos comenzaba quince días antes de la competencia; el primer paso era aligerarlos por lo que la pastura se les administraba periódicamente, se les disminuía el agua a sólo dos o tres tragos diarios y la noche antes de la carrera no se les permitía dormir, para lo cual se les hacía ruido.

En 1881 se funda el Jockey Club teniendo como presidente a don Manuel Romero Rubio. Los integrantes del Jockey estaban alertas al juego, a la ganancia, al descanso y al lujo. Degustaban alimentos y bebidas importados, discutían los negocios, se planteaban alianzas matrimoniales y se buscaba solución a las discrepancias políticas.

Desde el principio comenzaron las críticas; algunos afirmaban que se celebraban largas tertulias que iban más allá de un simple juego de naipes, pues en realidad se ampliaban con la intención de buscar grandes fortunas por diversas vías.

El responsable de la existencia del Club fue Pedro Rincón Gallardo quien invitó a personas con poder y dinero a que se establecieran en las salas de cabildos del Ayuntamiento.

Algunos periodistas no estaban de acuerdo y dieron por hecho que el gobierno derrocharía recursos públicos en bailes y carreras de caballos. Parecía una burla que las autoridades tomaran la iniciativa para organizar carreras de caballos cuando la ciudad estaba cada vez peor a causa de enfermedades debido a la falta de limpieza en las calles y de agua para limpiar las casas del barrio. No obstante el proyecto se llevo a cabo a pesar del desacuerdo. Con esto se confirma que la creación del Jockey Club fue del interés del Ayuntamiento gracias a las grandes personalidades que lo integraban y a las ganancias que generaría.

Días después se anunciaba que el Jockey necesitaba un terreno en las inmediaciones de la capital para la construcción de un hipódromo. El terreno elegido estaba localizado al norte de la Plaza de la Constitución. La pista de este hipódromo se construyó en el centro de un enorme potrero el cual quedó perfectamente nivelado, sus tribunas tenían capacidad para 1 500 personas, contaba con dos pabellones, uno sería destinado para una cantina y el otro para las apuestas. A largo plazo se tenía la idea de crear dos parques, juegos de bolos, columpios, tiro de pistola; lo que haría de este un sitio de recreo para sus habitantes.

Contaba con una superficie de seis kilómetros cuadrados, dos pistas; una recta de 700 metros y una en círculo de 1 500 metros las cuales estaban situadas en un área elíptica, había dos entradas y una salida para los carruajes y caballos. Inicialmente habría dos temporadas al año, una en abril o mayo y otra en septiembre.

El Hipódromo de Peralvillo como se le llamó, se inauguró en 1882, convirtiéndose en un gran espectáculo entre la sociedad de aquella época. A la inauguración asistieron más de 10 mil personas que se distinguían por el lujo de su vestimenta.

Además del Hipódromo de Peralvillo estaban el de Indianilla y el del Peñón, éstos no corrieron con la misma suerte, sus fracasos están en las constantes polvaredas y lodazales durante la época de lluvia que echaron a perder los elegantes adornos, no contaba con la infraestructura para mantener los atuendos del público que acudía con faldas amplias, encharolados botines, crinolinas, sombreros alados y altos que se maltrataban fácilmente; en pocas palabras la insalubridad del terreno donde se fundó y la mala construcción de la ganadería los llevaron a la ruina.

Al comenzar el siglo XX la Ciudad de México mostraba evidentes cambios; la zona poniente transformaba sus ranchos y haciendas en fraccionamientos habitacionales como los de Santa María la Ribera, Guerrero, San Rafael y Juárez.

En 1902 la compañía fraccionadora Colonia de la Condesa S.A., adquirió parte de los terrenos que formaban la antigua hacienda de la Condesa en donde se establecerían un nuevo hipódromo y otros juegos deportivos.

Dos fueron los motivos por los que se decidió construir una nueva sede para las carreras de caballos; la primera, aunque el hipódromo de Peralvillo resultaba cómodo, su acceso representaba un gran problema pues los espectadores tenían

que caminar ensuciándose con el polvo que producían los carruajes; y la segunda fue la mejor calidad y ubicación del terreno donde se construiría el nuevo hipódromo.

Las cláusulas del contrato para la construcción del nuevo hipódromo decían que el Jockey Club no podía hacer otro uso del terreno antes de 15 años y que si pasado este tiempo lo quisiera fraccionar tendría que donar 60 000 m² para la construcción de un parque.

La inauguración del hipódromo de la Condesa fue el 23 de octubre de 1910; elegante, de pista firme y con excelente pasto, tribunas cómodas y un sistema de apuestas extraordinario. Toda una pasarela de ostentosos trenes, autos esperando a las puertas del Hipódromo el momento en que sus tripulantes vestidos con elegantes atuendos descendieran.

Al estallar la revolución armada el 20 de noviembre de 1910 el entusiasmo por las carreras de caballos decayó, las temporadas pasaban inadvertidas, las diecisiete carreras acostumbradas parecían innecesarias hasta que la afición dejó de asistir.

La actividad principal dejó de existir en 1913, los años siguientes a su inauguración el hipódromo fue utilizado como recinto para realizar fiestas deportivas: Atletismo, carreras de obstáculos, de relevos, combates con la cuerda, salto con garrocha y juego de la bandera. También fue escenario de competencias de automóviles y motocicletas. El Hipódromo de la Condesa pasó a ser aquello

que esta previsto desde años atrás, un espacio urbano para la convivencia, el descanso y desarrollo familiar.

Hacia la urbanización: Los primeros años

El inicio de la Revolución en 1910 disminuyó considerablemente las actividades constructiva e inmobiliaria. La mayoría de los portafolieros nacionales se vieron obligados a confiar sus negocios a socios extranjeros residentes en el país o a mexicanos que no estuvieran relacionados con el régimen de Porfirio Díaz.

La llegada de inmigrantes provocó el aumento de la demanda de vivienda en la capital. Tan sólo de 1910 a 1921 la población de la ciudad de México aumentó de 720,753 habitantes a 906, 063, cifra que triplicaba a la de 1900. Los nuevos colonizadores demandaron la creación de espacios habitacionales, logrando así la apertura de quince colonias entre las que destacaron: Buenos Aires, San Miguel Chapultepec, Balbuena, Escandón y San Pedro de los Pinos. El crecimiento fue irregular, desordenado y se dio sin que los fraccionadores pusieran especial atención a los requerimientos de sanidad.

En 1925, el urbanizador, José G. de la Lama y Raúl Basurto, fraccionador y banquero, compraron a la Sociedad del Jockey Club los terrenos donde se había

establecido el Hipódromo de la Condesa, comprometiéndose a llevar a cabo las obras de urbanización en las calles del fraccionamiento.

Los trabajos consistían en el saneamiento completo, instalación de agua de Xochimilco, pavimentos de asfalto, banquetas de cemento, guarnición en las aceras, candelabros para la instalación de luz eléctrica con cable subterráneo y la construcción de un parque.

Se presentaron varios proyectos para la urbanización, el del arquitecto José Luis Cuevas fue el definitivo. Éste consideraba un espacio de áreas verdes que alcanzaba el cuarenta por ciento de la superficie total y estaba distribuido entre plazas, camellones y parques, lo que haría de la colonia un lugar privilegiado.

La colocación, forma y dimensiones de la plaza y del parque estaban en equilibrio, el trazo de las calles y plazoletas imprimían toda una fisonomía personalísima a lo que sería la colonia del Hipódromo de la Condesa. Con el fin de un mejor funcionamiento, se señaló desde el principio el lugar que habrían de ocupar las escuelas, bibliotecas, gimnasio, baños, iglesia, cines, gasolineras.

Dado que la modernidad era un ideal al que las personas aspiraban en los años veinte, el fraccionamiento Hipódromo-Condesa promovió los conceptos y técnicas modernos que iban a la vanguardia urbanística y que estaban en boga en otros países. La arquitectura jugó un papel muy importante pues los estilos neocolonial, *art-déco* y la combinación de ambos se vieron reflejados en sus construcciones.

Un espacio con la Naturaleza: El Parque México

Hay que recordar que una de las cláusulas del contrato para la construcción del hipódromo de la Condesa decía que de fraccionar el lugar, el Jockey Club se vería obligado a ceder 60 000 m² para la construcción de un parque público. Aunado a esto, el proyecto del arquitecto Cuevas ubicó desde el principio el sitio que ocuparía: el centro de la colonia. Otra de las características que hacían de este un lugar sin igual era la de estar dividido por el paso de una calle, en dos secciones desiguales.

El parque General San Martín o México como se le llamó, debe su nombre a un acto meramente político, pues la Secretaría de Relaciones Exteriores como muestra de amistad hacia la República de Argentina, acudió al Ayuntamiento para pedirle la designación con el nombre del héroe de aquel país, a alguna avenida, calle, jardín o plaza.

El arquitecto Leonardo Noriega y el ingeniero Javier Stávoli fueron los encargados del diseño y construcción del parque que contaba con mimosas, cedros de Líbano, casuarinas y palmas fénix como parte de su exótica vegetación. Cascadas, puentes, riachuelos y estanques artificiales con cisnes y gansos sirvieron de espacios atractivos para los paseantes.

Pequeñas bancas de concreto en forma de cabañas con techos que simulan troncos y tejas de madera se encuentran distribuidas a lo largo del parque. Hay letreros, también de concreto, dirigidos a los usuarios, en donde una serie de

recomendaciones para el cuidado del lugar se hacen presentes. Algunas leyendas son: “Es un deber cívico cooperar a la conservación de este Parque / H. Ayuntamiento, 1927”, “Suplicamos hacer de las bancas el uso apropiado”, “Encarecidamente suplica no permitir que los perros entren a los prados” o “Todas las indicaciones que usted haga a sus hijos para respetar este parque elevarán su nivel moral y su cultura”.

En la zona sur del parque se construyó el teatro al aire libre Coronel Lindbergh, un gran ejemplo del *art-déco* mexicano, obra también del arquitecto Noriega. La entrada principal del teatro se encuentra ubicada sobre la calle de Michoacán, en donde sobresale la escultura de una mujer de rasgos indígenas, robusta y desnuda; que abraza dos cántaros de los cuales brota un chorro de agua.

El nombre del teatro fue en honor al arribo del coronel Charles Lindbergh quien fuera el héroe del primer vuelo trasatlántico sin escalas entre Nueva York y París. Al otro lado de la calle se encontraba una columna que contenía un reloj de carátula ochavada y un radio con suficiente potencia, sin embargo nunca funcionó.

El *art-déco* como manifestación artística

En 1925 se realizó en la ciudad de París la Exposición Internacional de Arte Moderno, Industrial y Decorativo. Algunas de las características más destacadas de esta muestra fueron el empleo de materiales y nuevas ideas de alumbrado así

como los nuevos estilos para el uso del cristal como decoración y los métodos modernos de emplear las luces artificial y natural.

Se mostraron también, algunos trabajos de decoración en interiores los cuales se consideraron artísticos; la sobriedad, proporción y riqueza de materiales empleados fueron sus principales características.

Fue hasta 1966 cuando se empleó por primera vez el término *art-déco* (*Arts Décoratifs*). El *art-déco* es un estilo decorativo en esencia, se adentró en el campo del confort al producir obras con un concepto constructivo y espacial, que además aprovechaba las técnicas modernas y materiales como vidrio, cemento y hierro.

Esta nueva manifestación artística no sólo influyó en la arquitectura, sino también destacó en distintos campos del diseño; objetos de uso cotidiano, mobiliario, joyería, estatuaria, literatura, moda, música y diseño gráfico. El *art-déco* llegó a nuestro país como una nueva manera de hacer las cosas y quienes más la aprovecharon fueron los arquitectos, ingenieros y constructores quienes lograron resultados de gran coherencia e integración.

La geometría comenzó a dominar las fachadas convirtiéndolas en elementos de mayor dinamismo. Los volúmenes de las construcciones mostraban una “palpable pesadez” suavizada por la presencia de bajos y altorrelieves. Se incorporaron nuevos materiales: acero, bronce, aluminio, virio, porcelana, mármoles pulidos y brillantes. Otras peculiaridades de la arquitectura déco son:

“El escalonamiento en los cuerpos que componen las fachadas, las formas abocinadas de las puertas de acceso a base de arcos degradados, el empleo de marquesinas o voladizos, jardineras, rejas de escasa altura, puertas giratorias, vestibulación entre la calle y la puerta de entrada, herrería en puertas, ventanas y balcones”.⁸

En la colonia Hipódromo-Condesa se distingue el *art-déco* en todo momento, en el diseño de puertas y ventanas, respiraderos, zoclos o en la verticalidad de sus elementos decorativos.

Nuevas tendencias arquitectónicas

Terminada la Primera Guerra Mundial surgió en Europa un nuevo estilo arquitectónico denominado *racionalismo* o *funcionalismo*, corriente que se definía por la búsqueda de la utilidad y la lógica sobre la belleza misma. De esta forma en las calles de la Condesa comenzaron a construirse los primeros edificios cuyas características consistían en el juego de volúmenes, pocos elementos decorativos en las fachadas, uso de nuevos materiales como el concreto armado y los recubrimientos lavables, ligereza estructural así como mejoras en los acabados y aprovechamiento de los espacios. El funcionalismo fue aceptado por los colonos pues su austeridad y sobriedad resultaron atractivas.

Algunas construcciones que destacaron como parte de este concepto arquitectónico son: el edificio Niza, construido en 1934 por los ingenieros Manuel de la Mora y Palomar, Pafnuncio L. Padilla y los arquitectos Enrique de la Mora y

⁸ TAVARES López, Edgar. (1999). *Colonia Hipódromo*. México: Tu ciudad. Barrios y pueblos. pág. 71

Palomar y José Crixell M. Su técnica deja ver el uso de la recta con la línea curva, sus ventanas lucen sin ningún tipo de adorno y en la puerta principal se puede apreciar el nombre del inmueble en letras geometrizadas, característica de la época.

Otro claro ejemplo de la arquitectura funcionalista es el edificio ubicado en la avenida Amsterdam 38. Sus líneas rectas con curvas muy pequeñas en las esquinas y el empleo de materiales como el granito negro en los muros de sus fachadas son muestra de la gran sencillez del funcionalismo.

La colonia Hipódromo Condesa a diferencia de otras como la Roma o Juárez no adoptó un patrón único en la construcción de sus viviendas, esto se ve reflejado en la combinación de elementos funcionalistas con elementos *déco* que realizaron algunos arquitectos.

Surgieron también otros estilos en la arquitectura de nuestro país: el neocolonial y el californiano o *spanish*. El primero nace como una propuesta nacionalista en donde los arquitectos diseñaron sus proyectos inspirándose en elementos como el barroco colonial. Se emplearon detalles ornamentales en abundancia y se utilizaron materiales naturales como el ladrillo, el tezontle, la cantera, la chiluca y los azulejos vidriados, el uso de rejas de hierro forjado y de faroles se aplicaron también a este estilo.

El estilo californiano surgió por influencia estadounidense sin embargo, no era más que el empleo de elementos de la herencia española: tejados, azulejos, rejas de hierro forjado y faroles. Los arquitectos norteamericanos aplicaron éstas características olvidando su significado cultural, después fue revalorado y finalmente adoptado de nuevo en nuestro país.

La gente adinerada de aquella época comenzó a imitar el modelo y pidió a los arquitectos la reproducción de esta nueva técnica: aplanados sobrios, ornamentación barroca de piedra rosada ya fuera natural o artificial y columnas salomónicas.

Edificios representativos de la colonia Hipódromo Condesa

La colonia Hipódromo Condesa es un claro ejemplo del *art-déco*, muestra de ello son las numerosas construcciones con las que cuenta, algunas son:

El edificio Jardines erigido en 1932 por el arquitecto Francisco J. Serrano. En él se aprecia un juego de volúmenes, en donde los cuerpos ochavados y semicilíndricos se desprenden de los muros de sus fachadas; sus bajorrelieves formados a base de vegetales, flores y hojas decoran cada una de sus caras.

El edificio del Parque deja ver el estilo déco en los repisones de sus ventanas. La planta baja se caracteriza por el empleo de materiales como el granito negro. Su

construcción data de 1935 y fue diseñado por el arquitecto Ernesto I. G. Buenrostro y el ingeniero José Ma. Buenrostro.

En la avenida Insurgentes se encuentra el edificio Picadilly el cual fue construido en 1932 por el arquitecto Ernesto Buenrostro, aunque está deteriorado conserva las características del estilo *déco* en su marquesina adornada con pequeñas grecas triangulares. La puerta principal es semicircular y su fachada de gran relieve deja ver girasoles, tallos y otros elementos orgánicos como parte de su decoración.

El edificio La Princesa, fue obra de la Cía. Industrial y Constructora S.A. en 1932. Su principal cualidad es el uso de la línea recta tanto en los marcos de las ventanas como en la fachada principal en donde destacan las formas geométricas que incluyen triángulos, medios círculos y ondas. La colonia Hipódromo Condesa si bien no fue la única que contó con construcciones *déco*, fue la que logró consolidarse como el lugar característico por excelencia en el empleo del estilo.

Capítulo II

Del ocio al negocio

Aprendiendo a distinguir: Diferentes formas de consumo, ocio y recreo

Recorrer las calles de la colonia Hipódromo Condesa en un día es casi imposible y es que su gran variedad de lugares de esparcimiento la convierten en una zona atractiva para la mayoría de sus visitantes.

Aunque pareciera que en este sitio sólo se preocupan por los jóvenes, la realidad es que podemos encontrar un abanico de posibilidades para todas las edades que va desde los conocidos antros, bares y restaurantes, hasta las quizá poco reconocidas *boutiques* que ofrecen artesanías, joyas, ropa y zapatos.

Si de restaurantes se trata están aquellos que ofrecen comida internacional: Árabe, argentina, brasileña, francesa, griega, italiana, japonesa y uruguaya; sin olvidar la tradicional comida mexicana que se ofrece en costosos establecimientos pero que también se puede encontrar en los lugares más modestos.

El arte y entretenimiento ocupan un lugar importante tanto para los colonos como para la población flotante que gusta de invertir su tiempo y dinero en actividades culturales, muestra de ello son el centro de arte y exposiciones AR190, el Foro

Shakespeare, la casa de cultura Jesús Romero Flores, la Galería Larralde, entre otros.

Los deportes juegan un papel importante dentro de la colonia ya sea como método para alcanzar una mejor calidad de vida o como *hobby*, en esta rama destacan los centros de yoga, acuáticos, gimnasios y *spas*.

La Condesa cuenta además con centros educativos, salones de belleza, clínicas veterinarias y dentales; que ofrecen profesionales capacitados, equipo moderno, instalaciones cómodas y staff bilingüe, centros optométricos y quirofísicos. No pueden faltar los sitios tradicionales de una colonia: Tintorerías, farmacias, tortillerías, carpinterías, cerrajerías, ferreterías, herrerías, plomerías y peluquerías.

Para los amantes de la ropa *vintage*, la colonia Condesa cuenta con una gran variedad de *boutiques* en donde se pueden encontrar todo tipo de accesorios a precios increíbles. En la calle de Atlixco, *The Vintage Room* es el lugar ideal para aquellos que además quieran ganar un poco de dinero. En este sitio se pueden dejar a consignación ropa y accesorios, una vez que la mercancía es vendida el 40% de las ganancias es para quien la lleva y el 10% se va como donación a *Pronatura*⁹. Los costos de las prendas van desde los \$200 hasta los \$1500 pesos,

⁹ La misión de Pronatura México es la conservación de la flora, la fauna y los ecosistemas prioritarios, promoviendo un desarrollo de la sociedad en armonía con la naturaleza. La oficina de Pronatura México A.C., fue creada en 1981 y ha sido la instancia a partir de la cual se han constituido las representaciones regionales y estatales con las que integra el Sistema Nacional Pronatura, cuyas estrategias y acciones están orientadas a lograr la conservación y el desarrollo sustentable de regiones y sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad del país. *Pronatura México*. Recuperado el 1° de marzo de 2012, de <http://www.pronatura.org.mx/index.php>

teniendo siempre la certeza de que los productos estarán en buen estado y contarán con la más alta calidad.

Otro de los sitios *vintage* por excelencia es el *Village Plaza Boutique* al fondo de *Village Café*. Aquí se recomienda la compra de accesorios, pues aunque sus precios son elevados ofrecen piezas únicas. *Goodbye Folk* se ha convertido en una de las principales *boutiques* en cuanto a moda urbana. Ubicada en la colonia vecina de la Condesa, la Roma, ofrece tanto accesorios como ropa hecha con telas *vintage*. Otro atractivo de esta tienda son los zapatos diseñados a la medida y en estilos verdaderamente variados.

Uno de los eventos más importantes de la colonia es el Corredor Cultural Roma Condesa que se realiza el último sábado de los meses de mayo y noviembre en coordinación con la Secretaría de Turismo de la ciudad de México y el Fondo Mixto de Promoción Turística.

El programa está conformado por una gran variedad de participantes que organizados en corredores dan a conocer al público a través de exposiciones, talleres y recorridos la importancia de preservar el lugar así como los lugares de interés general.

La séptima edición del Corredor Cultural realizada en 2011 se dividió en: Arte y diseño, gastronómico, ambiental; además de la presentación del proyecto *Rutas*,

el cual consistió en una visita guiada por distintos lugares emblemáticos de estas colonias, para promover su conservación patrimonial.

Como parte del Corredor Arte y Diseño se tuvo la presentación de una serie de proyectos mexicanos que obtuvieron el premio Holcim Latinoamérica¹⁰, la exposición de una serie de sombreros antiguos, el taller de creación de juguetes con materiales reciclados para niños, la exposición fotográfica de moda creada por Iván Aguirre, entre otros actos.

El Corredor Gastronómico puso a prueba a una variedad de restauranteros que buscaron sorprender a los comensales a través de sus exquisitos platillos y bebidas. La Fonda Garufa, uno de los primeros restaurantes de la zona y que aún sigue vigente, reunió a grandes personalidades de la gastronomía invitándolos a presentar diversos platillos.

El Corredor Ambiental contó con la impartición de talleres ecológicos, la instalación de una veintena de puestos que ofrecieron productos frescos dentro de un mercado y un recorrido impartido por el Centro de Agricultura Urbana Romita

¹⁰ Los Premios Holcim son una competencia internacional que reconoce proyectos innovadores y conceptos futuristas a niveles regional y mundial. La competencia busca proyectos que demuestran capacidades para explorar las nociones del desarrollo sustentable y comprender el equilibrio que significa en términos de respeto ambiental, desempeño socioeconómico, siempre exponiendo la excelencia arquitectónica y un alto nivel de transferencia. Premios Holcim busca estimular la visión de arquitectos, planificadores, ingenieros, propietarios de proyectos, empresas constructoras y estudiantes, motivándolos a que presenten propuestas de construcción sustentable para resolver los grandes desafíos tecnológicos, ambientales, socioeconómicos y culturales. Las propuestas de los participantes deben ser proyectos sustentables y visiones a futuro en las áreas de construcción de inmuebles; obras de ingeniería civil; proyectos de infraestructura, diseño urbano y paisajismo; así como en tecnologías de materiales, productos y construcción. *Holcim awards for sustainable construction*. Recuperado el 1° de marzo de 2012, de <http://www.premiosholcim.mx/introduccion.php>

con el fin de dar a conocer diferentes técnicas de agricultura urbana para producir alimentos orgánicos en espacios reducidos.

Otro de los sitios que sin lugar a dudas hay que visitar es el *Plaza Condesa*, foro recuperado por OCESA cuyo fin es difundir el espectáculo, el arte y la cultura. Con capacidad para 1,600 personas el inmueble puede ser utilizado para casi todo tipo de eventos: Conciertos, funciones de box, obras de teatro, conferencias, desfiles de moda, entre otras actividades.

Su remodelación tardó poco más de once meses y estuvo a cargo de los arquitectos Antonio Muñohierro y Héctor Esrawe. El espacio se encuentra dividido en dos secciones y cuenta con el piso principal y un balcón cuya capacidad es para aproximadamente 200 personas. Además se hicieron arreglos en cuanto a la iluminación y acústica, así como la ampliación de camerinos e instalación de rampas para personas con capacidades diferentes.

Lubricante social: Recorrido por algunos restaurantes y bares de la Colonia Hipódromo Condesa

Apenas comienza a caer la noche y ya son muchos los jóvenes que se reúnen a las afueras del #215 de la avenida Nuevo León. La música está en su apogeo y todos preparan su identificación antes de que ésta sea solicitada por el cadenero. Es el *Salón Sol*, restaurante-bar en la colonia Condesa.

El interior es lo suficientemente grande como para disfrutar de unas copas en compañía de la familia o amigos. Poco a poco las mesas se van ocupando mientras vemos a los meseros desplazarse entre cada una de ellas cumpliendo el encargo de los comensales.

La música es amena: pop, rock, Indie, dance, salsa y cumbia; en realidad no importa el género si no el ambiente que los asistentes inyectan. Entre copa y copa transcurre el tiempo. Unos entran, otros salen. Los “*salud*” no se hacen esperar, cualquier pretexto es bueno para brindar. La pista deja al descubierto los mejores pasos de baile, pero también los peores, los de aquellos que nacieron con dos pies izquierdos pero que intentan divertirse.

El *Salón Sol* no sabe de clases sociales, edad, sexo, ni profesión. Sus instalaciones están abiertas lo mismo para jóvenes preparatorianos o universitarios que para oficinistas, quienes después de un arduo día de trabajo deciden romper con la monotonía y disfrutar un rato entre amigos.

Salón Sol cuenta con más sucursales, tres en el Centro Histórico; dos en la calle de Venustiano Carranza y una más en Juárez, y próximamente será inaugurada otra en Atlacomulco Estado de México. Pero, ¿qué es lo que hace atractivo este lugar? ¿Será su ubicación? ¿La atención del personal? ¿La popularidad que pudiera causar entre sus visitantes?

La respuesta no es fácil de adivinar. Este lugar cuenta con valet parking y servicio de taxi seguro para aquellos que no cuentan con automóvil particular. Para los que disfrutan de estar al pendiente de su perfil en las redes sociales *Salón Sol* cuenta con Wi-Fi. Y qué decir de la deliciosa comida mexicana así como de sus bebidas aptas para todo el público y con precios que oscilan entre los \$100 y \$250 pesos por persona aproximadamente.

Más de 200 bares y restaurantes se encuentran operando en la colonia Hipódromo Condesa. *Elodia y sus bondades*, ubicado en la calle de Mazatlán #138 esquina con Michoacán es otro de los sitios favoritos del público. Este clásico de la colonia abrió sus puertas en 1999 como un espacio alternativo para los jóvenes, mostrando siempre un ambiente fresco y de estilo similar al de las tabernas europeas. Sus mesas están decoradas con una especie de *collages* que abarcan diferentes temas; abundan las imágenes de jugadores de fútbol ya sean nacionales o internacionales, estrellas del cine mexicano y de personajes históricos como Ernesto “Che” Guevara, Fidel Castro, entre otros; de sus paredes cuelgan algunos anuncios publicitarios de compañías cerveceras.

Abierto de lunes a sábado desde las 12:30 de la tarde hasta las 2:00 de la madrugada, sus precios son accesibles, no requiere reservación, ni atuendo formal y cuenta con mesas en el exterior; lo ideal para pasar un momento ameno en un lugar diferente.

Para aquellos de buen apetito, *Elodia*... les ofrece su gran variedad de quesos, antojitos (molletitos, sopecitos, tacos de papa), emparedados, carnes (alambre de res, pollo brasileño, jamón serrano, alitas de pollo, chistorra, salchichas), o la especialidad de la casa sándwich, pizza o nachos Elodia.

Si de bebidas se trata cuenta con una amplia gama de cervezas en casi todas sus presentaciones: tarro, bola, tarro de un litro, bazucas, micheladas, cubanas o de botella. Para los abstemios hay limonadas, refrescos, jugo de arándano o agua natural. Conga, piña colada, malibú, clamato o sangría son algunos de los cocteles que se encuentran en la carta. Aquellos con paladar más exigente pueden elegir entre tequila, ron, whisky, vodka, brandy, vino tinto y blanco.

A *Elodia y sus bondades* llegan jóvenes universitarios de distintos puntos de la ciudad. El rock y la música electrónica destacan entre los asistentes, al igual que los hits del momento y las canciones de artistas de la talla de U2, Placebo, Zoé, y otros.

El *Gato Calavera*, café-restaurant-bar, ubicado en Insurgentes Sur #393 en la colonia Condesa es otro de los preferidos del público juvenil. Aunque el lugar es

pequeño el ambiente se torna agradable pues el sonido local ameniza con música de diversos géneros como el punk, garage, psychobilly y heavy metal. Las bebidas están a un precio muy accesible; \$20 pesos la cerveza, \$15 pesos los lunes y la de tarro \$20; también hay otras promociones como aquella de los jueves en donde las mujeres pagan sólo \$12 pesos por cerveza.

Por esta y otras razones el *Gato Calavera* se ha mantenido en el gusto del público quien además puede disfrutar de los deliciosos appetizers con nombres muy acordes al lugar como la hamburguesa Straight Edge que en lugar de carne de res contiene trigo, la hamburguesa Metalera o los dedos de zombie

El *Gato*... abre sus puertas de lunes a miércoles de las 14:00 a las 22:00 horas, los jueves y viernes de las 14:00 a las 02:00 horas y los sábados de 16:00 a las 02:00 horas. El personal amable y la música a un volumen moderado permiten a los asistentes disfrutar de un buen platillo acompañado por una cerveza bien fría. En este lugar el gasto aproximado es de \$100 pesos por persona.

El *Village Café* es el indicado si lo que se quiere es tener una charla más íntima alejada del ruido que causa la música. Ubicado en la avenida Tamaulipas #99 entre las calles de Campeche y Vicente Suárez abre sus puertas de domingo a jueves en un horario de 8:30 a 23:00 horas mientras que los viernes y sábados permanece abierto hasta las 02:00 horas.

Al fondo de *Village Café* se encuentra una boutique en donde se ofrecen gran variedad de artículos *vintage*,¹¹ aunque los precios son elevados se pueden encontrar piezas únicas para todos gustos.

El *Village Café Express* ubicado en la esquina de Mexicali y Ometusco es el lugar preferido de poetas, oradores, escritores, músicos, pintores, coreógrafos y hasta políticos y periodistas. Aquí es el sitio perfecto para crear, dialogar o simplemente tomar el desayuno ya que entre su menú figuran distintos paquetes que además de ser saludables están a precios bastante accesibles como aquel que contiene ensalada de atún, refresco y té exótico o café americano por sólo \$75.00 pesos, o el que incluye molletes, jugo concentrado y café americano por \$70.00.

Si de bebidas se trata el menú contiene café americano, express, express cortado, latte, chai latte, chocolate frío o caliente y té exótico con precios que oscilan entre los \$17.00 y \$28.00 pesos. Entre las bebidas frías destacan los jugos frappé, chamoyadas, jugos concentrados, naranjadas, agua embotellada o refrescos. Los sándwiches delicatessen son una gran opción pues cada quien puede elegir su combinación perfecta ya sea con uno, dos o tres ingredientes por \$48.00, \$52.00 y

¹¹ Vintage es el término empleado para referirse a objetos o accesorios de calidad que presentan cierta edad, los cuales no pueden aún catalogarse como antigüedades. En la actualidad, el término se ha generalizado y se utiliza para designar instrumentos musicales, automóviles, libros o fotografías. El vintage es una manifestación de la cultura posmoderna. Es producto de la pérdida de fe en el progreso y el desencanto del motor de la innovación propia de la modernidad. Así, en vez de mirar al futuro, se recurre con nostalgia a elementos de eras pasadas, pero carentes de significado original. De esta manera, la moda se sirve del pasado por motivos meramente estéticos, donde se mezclan elementos de distintas épocas y lugares, descontextualizados de su función y razón original. Algunos elementos que vale la pena considerar a la hora de identificar una prenda vintage se basan en la fecha de ciertos descubrimientos o prácticas comerciales. *Vintage*. Wikipedia. La enciclopedia libre. Recuperado el 21 de julio de 2012, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Vintage>

\$58.00 pesos respectivamente. Otros de los platillos que *Village café express* ofrece son sus tradicionales molletes, sincronizadas o ensaladas, sin olvidar los postres o pan dulce. Además cuenta con Internet inalámbrico y servicio a domicilio.

Estos son sólo una muestra de aquellos restaurantes, antros, bares o cafeterías que se encuentran en esta colonia, sin embargo hay muchos más y para todo tipo de gustos, edades y bolsillos, basta con dedicarles unas cuantas horas para descubrir ese gran misterio que encierra la también llamada *Condechi*.

Los Restauranteros. La otra cara de la moneda

Hasta el momento hemos hablado de aquellos lugares a los que se puede acudir en la colonia Condesa, desde boutiques, antros y bares hasta cafeterías para los que disfrutan de un momento más íntimo pero, ¿qué hay de aquellos que atienden estos sitios? ¿Cómo es un día de trabajo en tal o cual restaurante?

Javier Quiroz es el gerente de *La cantinita de Juan Soldado* ubicada en la calle de Tamaulipas #197. Su concepto es el de un lugar donde puedes comer, divertirte y escuchar buena música. Está cadena cuenta con sucursales en San Ángel, Acoxta y próximamente en la colonia Roma. Los viernes hay imitadores que en diez o quince minutos se “*echan un palomazo*” para amenizar el momento. También hay promociones y paquetes armados que incluyen comida y bebida sin olvidar la coctelería de la casa. Cuentan con servicio de valet parking, abren todos los días de una de la tarde a una de la mañana y aceptan todas las tarjetas de crédito, incluida la de American Express.

Javier asegura que viernes y sábado son los días que reciben más gente, desde jóvenes a partir de los 18 años, quienes deben presentar una identificación para poder acceder, hasta adultos y personas de la tercera edad. Respecto a las obligaciones y prohibiciones de los titulares marcadas en el artículo 10º y 11º de la *Ley de Establecimientos Mercantiles* sobre contar con el original y copia certificada del permiso para operar, así como la exhibición en un lugar visible del horario de prestación de servicio, un croquis que ubique las rutas de evacuación, otro que

manifieste que no se puede fumar, la ubicación de extintores y salidas de emergencia, entre otros; podemos observar que esta cantina cuenta con todos aquellos requerimientos bajo regla, así como con el personal capacitado. El gerente asegura haber recibido las visitas de verificación las cuales consisten en solicitar los documentos y cerciorarse de que estén en orden así como que el lugar cuente con todos los señalamientos e instalaciones en buenas condiciones por lo que nunca han sido acreedores a una sanción.

Ana Karen Bores, empleada de *Wings Factory* en Tamaulipas #136 refiere que aunque el lugar brinda servicio a partir de las 11:30 de la mañana, sus trabajadores están ahí desde las 10:00, esperan que los encargados de limpieza hagan su trabajo para posteriormente comenzar con el montaje de mesas, sillas, servilletas y preparar todo el servicio. A este lugar acuden jóvenes y también oficinistas. “El viernes es el día que más gente llega, por lo regular así es jueves, viernes y sábado pero más el viernes” agrega la señorita que lleva poco más de dos meses trabajando en *Wings, Burgers & Beer*.

Debido a que este sitio cuenta con todas las señalizaciones, las visitas delegacionales no representan problema alguno pues nunca han recibido alguna sanción. Al igual que en otros sitios, tienen que recurrir a la contratación de valet parking el cual a pesar de ser independiente al establecimiento nunca ha presentado problemas de ningún tipo.

En *Wings Factory* los precios son accesibles, el costo aproximado por consumo es desde \$100 pesos por persona y pueden llegar hasta los \$3000 o \$4000 pesos. En este establecimiento manejan todo tipo de cervezas, nacionales e importadas y aunque estas últimas son un algo caras, las nacionales se encuentran a un precio bastante atractivo, \$30 pesos el tarro. Abierto toda la semana. De domingo a miércoles hasta las 12 horas mientras que de jueves a sábado hasta las dos de la mañana. El servicio de taxi seguro es posible siempre y cuando el comensal lo solicite.

La Santa Diabla opera también en la calle de Tamaulipas, su gerente, Gustavo Solís relata que los trabajadores entran a las 12 del día, preparan lo necesario para la producción y en punto de las dos de la tarde abren la puerta listos para operar. Jóvenes entre 25 y 35 años de edad son quienes acostumbrar visitar este sitio. Jueves, viernes y sábado son los días que reciben más gente, el sitio no cuenta con promociones como tal, es más bien el ambiente lo que hace que la gente escoja a *La Santa*... como uno de los sitios favoritos para divertirse.

Aquí podemos observar en todo momento las señalizaciones. En la entrada están las que se refieren a la prohibición de venta de alcohol a menores de edad por lo que requieren la presentación de la llamada credencial de elector. También hay un mensaje en donde aclaran al consumidor que el servicio de valet parking es independiente al establecimiento por lo que no se harán responsables de ningún incidente que se suscite con sus autos. Ya en el interior se encuentran los

mensajes que indican dónde se encuentra ubicada la salida de emergencia así como los extintores y el horario de servicio.

De acuerdo a las visitas de verificación el gerente dijo que “hay varias, una, que tengas toda la documentación en regla, otra, la del medio ambiente que cuida que el ruido no sea excesivo para los vecinos”. Sobre las llamadas de atención que pudieran haber recibido por parte de los verificadores sólo está la que se refiere al ruido, sin embargo, Gustavo asegura que se corrige y no pasa nada. Para las personas que laboran en este sitio es de vital importancia llevar una buena relación con los vecinos, “tratamos de que sea cordial, a final de cuentas todos dependemos del lugar entonces nuestra relación con ellos tienen que ser en cierta forma buena, nunca hemos tenido enfrentamientos con las asociaciones de vecinos, más bien de repente llega un vecino y reclama sobre el exceso de ruido pero nada grave, lo platicamos y se soluciona el problema” finalizó el señor Solís.

Don Andrés, asado uruguayo “surge como un proyecto 100% familiar, con el deseo de conseguir ser aceptado por el gusto del cliente y las mejores armas fueron la tenacidad y el amor para lograrlo. *Don Andrés* cuenta con tres sucursales con modernas y cómodas instalaciones, un servicio dedicado a satisfacer a nuestros clientes y con música en vivo para pasar un rato ameno y divertido.”¹²

¹² Portal *Don Andrés*, asado uruguayo. Recuperado el 30 de agosto de 2012, de <http://asadodonandres.com/>

Abierto desde las 10 de la mañana sus trabajadores revisan que todo esté listo, mantienen todo limpio y en orden, hacen el pedido de aquellos insumos que les hagan falta para que cuando el reloj marque la una de la tarde reciban a sus comensales. Familias, parejas y oficinistas acuden a este sitio donde de jueves a sábado es casi imposible que quepa un alfiler. Este lugar se caracteriza por mantener todo en regla. Desde la entrada podemos observar los permisos, anuncios de que en aquel lugar no discriminan, no se puede fumar, teléfonos de emergencia, salidas de emergencia, ruta de evacuación, servicio de taxi seguro, etc.

Al igual que la mayoría de los restaurantes que operan en la colonia Condesa, *Don Andrés* no cuenta con estacionamiento propio por lo que ha recurrido a la contratación de valet parking, el cual funciona a partir de que el cliente llega, le proporcionan un boleto y el valet se encarga de estacionarlo en donde encuentre un lugar, dado que este servicio es brindado por una empresa contratada por el restaurante, éste no se hace cargo si algo le llega a ocurrir a los vehículos. Entre los problemas que llegan a ocurrir destacan los raspones o choques en donde la empresa se hace responsable siempre y cuando sus acomodadores sean quienes hayan cometido la falta, si es el propio dueño del auto el responsable no aplica o si al entregarle el auto éste no fue revisado se entiende que el dueño está de acuerdo en las condiciones en las que lo recibió.

Signo de alarma. De zona residencial a colonia con amplia calidad de vida urbana

A raíz de la proliferación de bares y restaurantes los habitantes de colonias como la Hipódromo Condesa, Condesa y Roma se han visto en la necesidad de organizarse mediante la creación de diversas asociaciones que buscan ante todo la preservación del lugar, un ejemplo es la Unión de Vecinos Hipódromo – Roma – Condesa, Asociación Civil, que a 30 años de su creación continúa luchando en contra de la destrucción de inmuebles con valor artístico, la expansión de comercios en zonas habitacionales y la delincuencia.

Luis Eugenio Parés Sevilla, consejero fundador de la Unión de Vecinos, recuerda cómo a raíz del terremoto de 1985 la colonia quedó vacía, situación que orilló a los vecinos a organizarse para ayudarse los unos a los otros en cuestión de la vivienda.

“Surgieron organizaciones como el Movimiento Pro Dignificación de la colonia Roma, Amigos de los parques México y España, Comité Vecinal de la Colonia Hipódromo Condesa, y otras que se fueron haciendo en el curso del tiempo. Nos fuimos conociendo, nacieron los jefes de manzana y posteriormente se hicieron los comités vecinales. Al ver que las autoridades no ponían atención a la mayoría de las quejas que había en la colonia decidimos juntarnos en lo que hoy es la Unión de Vecinos Hipódromo – Roma – Condesa que se formó como

autodefensa del patrimonio arquitectónico de estas colonias” explica el también académico de la UNAM.

De acuerdo con Parés Sevilla, durante el mandato de Dolores Padierna como titular de la delegación Cuauhtémoc se logró el cierre de algunos antros, sin embargo, sus sucesores continuaron con su apertura lo que llevó a un mayor deterioro de la colonia, de una zona tranquila y de uso residencial pasó a considerarse como un lugar de moda en donde su ubicación y gran cantidad de restaurantes resultaron atractivos a sus visitantes.

Aunado a esto se encuentra la reproducción incontrolable del ambulante provocando que sean los vecinos quienes se encarguen de llevar sus quejas ante las autoridades, mismas que lejos de ayudarlos los han dividido aprobando la ley de participación ciudadana,¹³ que muestra por parte de los servidores públicos una real sordera y un rompimiento de la comunicación entre autoridades y ciudadanos.

¹³ La Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal tiene por objeto instituir y regular los instrumentos de participación y los órganos de representación ciudadana; a través de los cuales los habitantes pueden organizarse para relacionarse entre sí y con los distintos órganos de gobierno del Distrito Federal; con el fin primordial de fortalecer el desarrollo de una cultura ciudadana. La participación ciudadana es el derecho de los ciudadanos y habitantes del Distrito Federal a intervenir y participar, individual o colectivamente, en las decisiones públicas, en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno. *Ley de participación ciudadana* (2004, 17 de mayo). Leyes de México. En Gaceta Oficial del Distrito Federal (en línea). Recuperado el 26 de febrero de 2012, de http://www.prosoc.df.gob.mx/transparencia/fraccion_i/leyes/lpc_2010.pdf

Entre las principales preocupaciones de la Unión de Vecinos están la atención a las problemáticas que afecten a los vecinos, en especial las relacionadas con la convivencia ciudadana, el medio ambiente, la salud pública y la conservación del entorno urbano evitando el deterioro de la zona.

Para obtener un resultado eficaz la Unión está organizada en comisiones que atienden distintos temas como son: uso de suelo y giros mercantiles, arquitectura y patrimonio artístico, defensa jurídica, eventos y actividades artísticas, protección civil y seguridad pública ambiental; cada comisión está integrada por vecinos especializados en el tema con el fin de realizar un mejor trabajo.

Las organizaciones de vecinos representan el sentir de los mismos, por ello, como parte de sus propuestas están el respeto a las leyes pues es de vital importancia dado que según su percepción, los permisos que se otorgan tanto para la construcción de edificios como para la apertura de establecimientos mercantiles no se respetan, imperando un beneficio económico y pocas veces uno social.

Este beneficio económico se ve reflejado en el crecimiento desordenado de la colonia, podemos observar la construcción de edificios en sitios donde anteriormente existían casas que albergaban familias pequeñas y ahora pretender alojar a decenas de personas, esto implica un fuerte impacto sobre todo en los servicios de luz, agua y drenaje pues no hay una planificación de la ciudad.

Después del terremoto de 1985 se prohibieron las construcciones mayores a cuatro niveles, hoy en día hay edificios que cuentan hasta con diez pisos causando la molestia de los vecinos al saber que viven en una zona que quedó vulnerable después del temblor y que las autoridades no hacen nada al respecto.

Otra de las propuestas es la elaboración de un plan parcial para el desarrollo de la colonia en donde los monumentos arquitectónicos sean catalogados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y lograr así su conservación para generaciones futuras.

Por su parte, la Asociación Amigos de los parques México y España fue fundada por la licenciada Gabriela de la Vega, quien en un momento pensó en la necesidad de organizar a los vecinos para beneficiar a la colonia, no en un aspecto comercial si no más bien para aportar ideas y mejorar el lugar donde vivían. “Se buscó a gente sobresaliente, conocida; escritores, personas de vida pública, principalmente de la cultura, un poco de todo para que fueran la base de esta asociación” recuerda Eliana Menasse, integrante de la asociación.

Al principio, la asociación contaba con un consejo directivo pero no funcionaba muy bien, entonces decidieron nombrar a un presidente y colocar en una mesa directiva al resto de los integrantes. En la actualidad Matilde Villagómez Yta es la presidenta y hasta el momento su administración ha alcanzado diversos logros, entre ellos destacan la renovación en los andadores del parque México, se destinó

un espacio exclusivo para los entrenadores de perros y se logró la instalación de equipos para hacer ejercicio.

Eliana Menasse considera que la Condesa fue invadida rápidamente por restaurantes, cafés y antros, cambiando el carácter de la colonia; de zona residencial, con parques, áreas verdes y vida tranquila a uno de los lugares con mayor actividad social.

Dentro de las principales problemáticas que enfrenta la colonia es la proliferación sin control de restaurantes, bares, taquerías; es decir, desde los lugares más modestos hasta lugares muy elegantes que dieron paso a la salida de los servicios normales para una colonia de este tipo, el zapatero, el relojero, la tintorería, en fin aquellos comercios que hacen la vida de un barrio.

“Otro abuso tremendo de la autoridad ha sido el permitir que se construyan edificios muy altos y que con ello llegara una enorme cantidad de gente. Últimamente se está dando una propagación de oficinas ilegales y eso nos ha quitado un porcentaje muy elevado de los espacios de estacionamiento; se empezó a hacer un problema terrible entre los lugares ocupados por las oficinas y los restaurantes dejando una molestia por parte de los colonos pues las entradas de sus garajes son ocupadas por los valet parking que dan servicio y que además son prepotentes y abusivos” señala Matilde Villagómez, presidenta de la Asociación Amigos de los Parques México y España.

El plan parcial de desarrollo que propuso la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)¹⁴ al principio era alentador pues se pensaba que se tendría un control de las construcciones y del desarrollo de la colonia pero finalmente, el interés que en realidad tenía la SEDUVI estaba inclinado hacia el desarrollo y la densificación de la población, “redensificar la parte centro de la ciudad, esto lo instauró Andrés Manuel López Obrador, la idea era evitar que la ciudad creciera hacia los lados y se redensificara la parte central que ya tenía los servicios, pero finalmente son servicios muy precarios porque las tuberías y los drenajes tienen más de ochenta años y hay basura por todos lados”.

“Además, se siguen construyendo edificios altos, se supone que el programa parcial proseguía a nuestras construcciones clasificadas gracias a su estilo art déco por el Instituto Nacional de Bellas Artes. El plan hablaba de una transferencia de potencialidad, las casas catalogadas podían venderle a los constructores y rehacerse con ese dinero pero los constructores tomaron ese beneficio pero no pagaron” explica la también integrante del Comité Técnico del Fondo Ambiental Efecto Verde.

Para los Amigos de los parques México y España la colocación de los llamados parquímetros podría ser una solución al problema de los lugares de

¹⁴ La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es la responsable de generar e implementar políticas y estrategias necesarias para guiar las dinámicas urbanas, además de fincar las bases para el ordenamiento del territorio de manera equitativa, sostenible e incluyente. Tiene como objetivo impulsar el desarrollo competitivo de la ciudad y fomentar proyectos de impacto social que garanticen un desarrollo urbano sustentable de la ciudad de México. *Portal ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)*. Recuperado el 26 de febrero de 2012, de <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/acerca-de-la-seduvi/205-seduvi.html>

estacionamiento. Hasta el momento esta propuesta no se ha realizado pues hay inconformidad por parte de algunos vecinos sin embargo, la posición de la asociación siempre ha sido negociadora y muy flexible, tratando siempre de ver qué es lo que realmente le conviene a la mayoría de los colonos.

De instalarse los parquímetros los vecinos podrían tener algunos beneficios, pues aunque se requiere de una gran inversión para su colocación, también es cierto que se obtiene una ganancia importante que podría beneficiar a la colonia al emprender obras públicas como el mantenimiento a las banquetas, mejoras en el alumbrado o en los parques.

Hace unos años surgió la idea de construir un estacionamiento subterráneo que pasaba justo por debajo del parque México, en esta ocasión fueron los mismos vecinos quienes se opusieron rotundamente y mediante el lanzamiento de una convocatoria y varias pláticas se logró cancelar el proyecto.

“Tuvimos buena respuesta por parte de los vecinos. Gabriela de la Vega quien era la presidenta en ese momento, tuvo el valor de pararse en frente del taladro y decir: ‘¡taladren!’, obviamente no podían hacerlo; días después nos reunimos con el entonces delegado quien entendió la situación y apoyó a los vecinos” recuerda Ileana Menasse.

A decir de los colonos, se cuenta con buen servicio de policía pero insuficiente porque nada más tienen asignadas dos patrullas para la zona, entonces mientras

hacen un recorrido por ciertas calles, ya robaron otras. Los robos más comunes son los que tienen que ver con las autopartes o con objetos de valor al interior de los carros como: celulares, ipods, lap tops, entre otros artículos personales.

En concreto muchas son las quejas pero poco el eco en las juntas vecinales, ya sea por apatía, porque a los vecinos se les olvida o porque tuvieron otros compromisos; pero en cuanto algo les afecta directamente están todo el tiempo encima de cualquiera de los representantes de las diferentes asociaciones vecinales.

Los vecinos reconocen que en algunas ocasiones la subdelegación territorial sí los apoya pero la delegación Cuauhtémoc no lo hace como ellos quisieran, pues ésta tiene que atender al resto de las territoriales además de que la mayoría de sus funcionarios se encuentran muy ocupados y es ahí en donde el seguimiento puede tardar días, meses e incluso años; no obstante, ellos siguen luchando por sus derechos y por recuperar un poco la calidad de zona habitacional que algún día proliferó en la Condesa.

Disposiciones jurídicas transparentes: ¿Quién otorga los permisos para la apertura de establecimientos mercantiles? y ¿Quién regula los espacios y usos de suelo?

El artículo 4º de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal dice que le corresponde al Jefe de Gobierno “promover y fomentar mediante facilidades administrativas y estímulos fiscales, las actividades de los establecimientos mercantiles”,¹⁵ así como la implementación de mecanismos y programas especiales para facilitar la apertura de éstos.

Esta misma ley señala que se deben emitir acuerdos y programas con el fin de lograr la regularización de los establecimientos además de crear las políticas públicas para el desarrollo sustentable de la Ciudad; mientras que las delegaciones serán las responsables de verificar que dichas empresas operen de acuerdo a lo establecido.

Entre las obligaciones de los titulares están el cumplir con los horarios de funcionamiento que fije la ley, contar con un programa interno de protección civil, y con los lugares de estacionamiento gratuito a los clientes que presenten su comprobante de consumo, quedando prohibido acomodarlos en la vía pública o banquetas.

¹⁵ *Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal*. (2011, 20 de enero). Leyes de México. En Gaceta Oficial del Distrito Federal (en línea). Recuperado el 26 de noviembre de 2011, de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-843220f7939ec35d52f8b3a850c4ba42.pdf>

De acuerdo con la ley, los establecimientos mercantiles están divididos en giro de impacto vecinal, impacto zonal, bajo impacto y giro mercantil; siendo los primeros aquellos que por sus características provocan transformaciones, alteraciones o modificaciones en la armonía de la comunidad como son: salones de fiestas, restaurantes, establecimientos de hospedaje, clubes privados, salas de cine, teatros y auditorios.

Los de impacto zonal se caracterizan por la venta o distribución de bebidas alcohólicas ya sea en envase abierto o copeo para su consumo al interior de un establecimiento. Éstos podrán funcionar a partir de las 11:00 horas y hasta las 3:00 horas del día siguiente. Además deben contar con elementos de seguridad capacitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y con pruebas de detección de los niveles de alcohol en la sangre.

No obstante, tanto los establecimientos mercantiles de giros de impacto vecinal y zonal deben permitir el acceso a las instalaciones de todo aquel que lo solicite e instalar aislantes de sonido para no generar ruido por encima de los niveles permitidos afectando a terceros.

Para obtener un permiso se requiere de una solicitud que debe incluir datos como el nombre del solicitante, domicilio, nombre comercial del establecimiento, ubicación y superficie total del local, el monto de pago de derechos y que cuente con los cajones de estacionamiento correspondientes así como con el Programa Interno de Protección Civil.

La colonia Hipódromo Condesa se caracteriza por la proliferación de establecimientos mercantiles de impacto zonal en donde día a día podemos observar que pareciera no respetarse del todo lo establecido por la ley. Basta con poner de ejemplo el asunto de los estacionamientos, problemática que cada vez resulta más incómoda para los vecinos quienes en ocasiones no tienen lugar para estacionar sus propios autos.

Según el artículo 52º cuando los establecimientos mercantiles están obligados a contar con lugares de estacionamiento y no los tienen deben contratar a través de un tercero el servicio de acomodadores de autos, sin que estos utilicen la vía pública y las banquetas, o adquirir un inmueble extra que se destine exclusivamente para este fin. Sin embargo esto no se aplica pues a menudo vemos a los valet parking estacionándose a varias cuadras de distancia u obstruyendo las banquetas. Por si fuera poco, la colonia Condesa se caracteriza por su falta de estacionamientos públicos, situación que hace más difícil el acomodo de los vehículos y de la circulación.

Si la ley prohíbe estacionar vehículos en la vía pública ¿cómo es que los llamados valet parking se apropian de las calles aledañas a su centros de trabajo? ¿Por qué si los vecinos expresan su inconformidad ante esta y otras situaciones las autoridades no hacen nada al respecto? ¿Quiénes son los verdaderos responsables de que la ley no se aplique a todos por igual? ¿En realidad no se aplica la ley o son los vecinos quienes no acuden a las instancias

correspondientes? ¿Hasta qué punto puede la delegación atender las demandas vecinales?

Para su mejor funcionamiento, la delegación Cuauhtémoc está dividida en seis subdelegaciones territoriales: Obrera – Doctores, Santa María – Tlatelolco, Centro Histórico, Tepito – Guerrero, Juárez – San Rafael y Roma – Condesa. Cada subdelegación cuenta con una dirección, una subdirección de desarrollo comunitario, una jefatura de unidad departamental de desarrollo social, de atención ciudadana y de seguridad pública.

El Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) es el área en donde los vecinos presentan solicitudes para la realización de obras o prestaciones en su beneficio y de su comunidad. Cabe señalar que las diez y seis delegaciones políticas del Distrito Federal cuentan con este servicio mismo que es gratuito.

Entre los servicios que ofrecen se encuentra el de quejas y demandas vecinales; éste se encarga de brindar atención a los distintos comités y organizaciones vecinales, así como de dar seguimiento a las inconformidades por obras y trabajos inconclusos.

Agua potable, servicios hidráulicos, asistencia social, comercio informal, construcción de obras públicas mayores, cultura y recreación, fomento económico y promoción al empleo, limpia, mantenimiento a edificios, instalaciones públicas y unidades habitacionales, medio ambiente, protección civil, seguridad pública y

vialidad, servicios legales, servicios urbanos, tierra y predios y verificaciones son los rubros que el CESAC atiende.

Olinka Villamar Estrada, directora territorial Roma – Condesa es la encargada de proporcionar información al vecino y canalizarlo al área correspondiente según el tipo de servicio que requiera. Para ello es importante ingresar una solicitud de servicio que contenga nombre, dirección y teléfono de quien presenta la queja, así como la descripción y ubicación exacta del lugar en donde se hará el servicio.

La labor de Olinka no es sencilla pues así como hay vecinos que comprenden cuál es su función hay otros que parecieran ignorarla por ello sugiere a los vecinos que “en estos tiempos electorales tengan bien claro lo que quieren, cuando los candidatos lleguen a la colonia presenten sus peticiones y pidan un verdadero compromiso para llevarlas a cabo” señala la egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Respecto al uso de suelo deja en claro que la delegación no es la responsable de determinarlo sino la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) por ello cada vez que un empresario decide rentar o comprar un lugar para establecimiento mercantil debe tener todos sus papeles en regla, uso de suelo, autorizaciones, pagos, etc. Al presentarlos a la delegación, ésta actúa de buena fe y acepta la documentación dando por hecho que cumplen con la normatividad y por lo tanto otorgan el permiso para ejercer tal actividad.

Es hasta que llega un vecino a poner una queja cuando se envía a un verificador, si el verificador encuentra algo fuera de lo normal lo pasa al área calificadora y es aquí donde se decide si le corresponde o no una sanción y de qué tipo. Las sanciones van desde el pago de una multa hasta la clausura o suspensión temporal de actividades.

Aunque la Ley de Establecimientos Mercantiles maneja determinado rango de días de salario mínimo en el pago de las sanciones, al menos la delegación Cuauhtémoc toma en cuenta el número más bajo. Por ejemplo, según el artículo 64 de dicha ley, se sancionará con el equivalente de 25 a 125 días de salario mínimo el incumplimiento del artículo 10, apartado B fracción IX en donde refiere que los establecimientos mercantiles de impacto zonal, deberán contar con sistemas de recuperación de aguas grises y sistemas de ahorro de agua. En caso de que este artículo no se respete la delegación sancionaría con 25 días de salario mínimo, es decir con \$1558.25 pesos.

Yolanda Ortiz, presidenta del Comité Ciudadano de la Colonia Hipódromo Condesa manifiesta el apoyo recibido por parte de la dirección territorial pues ha sido parte importante en el trabajo realizado por los miembros de la comisión. La dirigente asegura que han recibido buen trato por parte de Olinka Villamar, quien se ha prestado a oír sus quejas y a brindarles su apoyo.

El comité está integrado por nueve personas que se reúnen en casa de alguno para ajustar detalles sobre aquello que han de presentar en las reuniones

vecinales, una vez que se han decidido los temas a tratar se llevan a cabo las juntas y es aquí donde se reciben las quejas, se hacen los escritos convenientes y se llevan a la delegación o a la subdelegación para que esta proceda. Entre las quejas más comunes destacan la poda de árboles, la compostura de banquetas y camellones, el alumbrado público y la seguridad.

El ruido que emana de restaurantes, antros y bares se ha convertido en una pesadilla para los vecinos de la colonia Condesa. Según el artículo 30º de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal “los límites máximos permisibles para las emisiones sonoras dentro de establecimientos mercantiles se determinan en función de decibeles ponderados en A (dB(A)). Dentro de los establecimientos mercantiles los límites máximos de emisiones sonoras, sin importar su fuente, se llevará a cabo dentro del rango y horarios”¹⁶ que la misma ley establece.

Dichos horarios quedan de la siguiente manera: De las 6:00 a 22:00 horas 85 dB(A) y de las 22:00 a las 6:00 horas será sólo de 75 dB(A). Para los establecimientos que funcionan como salas de cine el límite máximo será de 99 dB(A), sin restricción de horario, siempre que los excedentes se generen en forma breve, interrumpida y fluctuante.

¹⁶ *Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal*. (2011, 20 de enero). Leyes de México. En Gaceta Oficial del Distrito Federal (en línea). Recuperado el 26 de noviembre de 2011, de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-843220f7939ec35d52f8b3a850c4ba42.pdf>

Aunque los límites de decibeles permitidos se encuentran bien estipulados esto pareciera no importarle a los dueños de algunos centros nocturnos, quienes en ocasiones rebasan por mucho la marca reglamentaria causando serios problemas a aquellos que habitan en la zona. Tal es el caso de *CatWalk*¹⁷ en donde sus vecinos decidieron convocar a una manifestación pacífica contra el ruido producido por antros y establecimientos que no respetan las normas medioambientales. La manifestación tuvo cita el viernes 17 de agosto a las 11:00 de la noche en frente del antro. Justo ese día, *CatWalk* celebraría su primer aniversario hecho por el cual los asistentes denominaron el evento como “*Un año sin dormir*”, en alusión al tiempo que llevan luchando por el cierre del lugar.

Rosa Nissán Rovero compartió a través de su perfil en la red social *Facebook* un escrito que tituló “*Estoy prófuga de mi propia casa, busco dónde dormir*” en donde expone cuál es su sentir ante esta situación así como las repercusiones que el exceso de ruido ha traído a su salud. “La vibración que produce la música de la disco *CatWalk* (...) No es excesiva, es salvaje. La cantidad de decibeles que emiten, de dos a cinco de la madrugada, tiene efectos y repercusiones en la salud,

¹⁷ Antro ubicado en la calle de Tamaulipas #63 casi esquina con Michoacán, abrió sus puertas en 2011 y gracias a su concepto creativo muy al estilo Neoyorkino logró posicionarse en el gusto de los jóvenes. “Con una bodega de dos niveles en donde está ubicado el MainRoom, se inicia la pasarela que llevará a todos nuestros invitados a diferentes escenarios tomando la batuta la variedad musical en conjunto con la originalidad y contemporaneidad de todo el lugar. Seguido por un live concert hall sobre la misma planta baja, escenario para la presentación del diferente talento urbano, encontraremos el acceso al siguiente nivel en donde un área de mezzanine será el espacio ideal para encontrar la comodidad al estilo lounge. Sobre una atmósfera ambientalista, cuidando hasta los más mínimos detalles ecológicos de renovación de recursos naturales, está situado en el último nivel nuestro Pool Garden, espacio con alberca, jardín y grill que todos estos escenarios unidos nos dan la opción de contar con un Downtown Beach Club en el corazón de la Condesa.” *CatWalk*. Night Club. Recuperado el 20 de agosto de 2012, de <http://www.catwalk.mx/instalaciones>

e irrita a tal grado que siento entender a los que, un huracán como éste, les desata las más bajas pasiones. Ese hecho, esta violación a los Derechos Humanos, al descanso y tranquilidad en nuestra propia casa, me pone en estado de indefensión, amanezco estresada física y emocionalmente. Enferma, alterada. ¿Por qué tenemos que permitir que alguien, porque tiene poder económico, tome el poder de nuestras vidas de esa forma? Porque esto, es un asunto y abuso de poder: el que paga, impone. Se toma el derecho de violentar en nuestra intimidad, cruza como un intruso, como un fantasma las paredes de mi habitación y me secuestra, me amordaza en mi propia casa”¹⁸ compartió la autora de *Novia que te vea*.

Pero ¿Cómo es que el ruido afecta nuestra salud? “El ‘umbral de audición’ representa la cantidad mínima de sonido o de vibraciones por segundo requeridas para que el sonido lo pueda percibir el oído humano. Un sonido de 70 dB produce efectos psicológicos negativos en tareas que requieren concentración y atención, mientras que entre 80 y 90 dB pueden producir reacciones de estrés, cansancio y alteración del sueño. Los ruidos entre 100 y 110 dB, pueden llegar a ocasionar lesiones del oído medio”.¹⁹

Con pancartas y leyendas como “¿A ti te gusta dormir? A nosotros también”, “1 año sin dormir”, “Fuera antros”, “Clausurado por obstruir el sueño”, entre otros, los

¹⁸ Fragmento tomado del post “*Estoy prófuga de mi propia casa, busco dónde dormir*” de Rosa Nissán Rovero en Facebook. Recuperado el 15 de agosto de 2012 de, <http://www.facebook.com/rosa.nissanrovero/posts/369645689771159>

¹⁹ *Así funciona*. Recuperado el 15 de agosto de 2012 de, http://www.asifunciona.com/tablas/intensidad_sonidos/intensidad_sonidos.htm

vecinos protestaron a las afueras de *CatWalk* de manera pacífica como lo habían aclarado desde el principio. Con un altavoz en mano pedían el cierre de aquellos antros que rebasan los decibeles permitidos y bajo el grito de “No más ruido” lograron lo que venían pidiendo desde hace 12 meses: Ese día el antro no abrió. Acto seguido los asistentes colocaron los sellos simbólicos que anunciaban la clausura de *CatWalk*. Y así, decidieron regresar el sábado por la mañana para cerciorarse de que los festejos de aniversario se vieran suspendidos. Cuatro días después el antro fue clausurado oficialmente.

Sandra Luna, vecina que ha vivido en la colonia Condesa los últimos cuarenta años de su vida, desde su casa ubicada en la calle de Tamaulipas observa el deterioro que día a día ocurre en el lugar. Como principales problemáticas Sandra detecta lo relacionado a los estacionamientos ya que siempre está lleno y normalmente son los valet parking quienes utilizan los espacios que los residentes debieran utilizar pero no lo hacen por temor a que sus autos sean rayados. Como lo hemos repetido, la basura es otro factor de alerta pues aunque los vecinos la separan en orgánica e inorgánica, los restauranteros acostumbran dejar sus bolsas en plena calle y qué decir del agua, en donde si ya de por sí es un problema a nivel nacional, la situación se agrava pues no es lo mismo el suministro para una casa habitación que para un restaurante en donde en ocasiones se llega a consumir hasta el doble de litros.

En cuanto al tema del ruido, la señora Luna deja ver la molestia que este le causa pues asegura que a pesar de que existe una normatividad para los

establecimientos no es respetada y son los habitantes quienes llevan las de perder. “El horario de apertura no es respetado y además los decibeles en que están tocando su música tampoco, de ahí que nosotros como personas que trabajamos, que pagamos impuestos, y que llevamos actividades dentro de lo que es una familia normal no podemos dormir y no estoy hablando de un viernes o de un sábado, estamos hablando de toda la semana”.

Según la vecina, bastó con que alguno de los habitantes invitara a los demás e inmediatamente se pusieron de acuerdo para manifestarse en contra de los llamados centros de esparcimiento esperando obtener alguna respuesta por parte de las autoridades quienes hasta el momento no han tomado cartas en el asunto.

Por si esto fuera poco, otro de los problemas actuales es el cambio de uso de suelo. La colonia Condesa cuenta con la norma de zonificación aplicable al uso de suelo H3/20/M que quiere decir, habitacional para un máximo de 3 niveles de construcción, 20% de área libre y densidad media, o sea una vivienda por cada 50 metros cuadrados de la superficie total del terreno, sin embargo, en septiembre de 2008 fue publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc* en donde se aprobó la *Norma de Ordenación Particular para Predios con Normatividad Específica* que autoriza el uso de suelo a 63 predios de la delegación, cuatro de ellos en la colonia Condesa.

El 29 de agosto de 2009 se publicó en el *Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal* el dictamen que presenta la *Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc*. En esa ocasión, la diputada Margarita María Martínez Fisher del Partido Acción Nacional se manifestó en contra del Programa.

“Se habla de una norma particular en las zonas Roma Norte y Sur, Hipódromo Condesa, San Rafael, Juárez y Tabacalera. No sabemos cómo se va a regular esta situación, qué busca y a quién beneficia. Se aplica todavía la Norma 10, esto significa que se pueden generar construcciones de hasta 22 pisos (...) también en este dictamen se presenta la posibilidad de cambiar 60 predios con uso de suelo específico, básicamente en las colonias Roma, Juárez y Cuauhtémoc, son las zonas de mayor valor inmobiliario, por supuesto”.

“Aquí vemos solamente un criterio económico de carácter privado para cambiar usos de suelo de predios específicos, es un mecanismo incorrecto, es un mecanismo injusto, hay millones de ciudadanos en el Distrito Federal que quisieran tener la posibilidad de hacer un cambio de uso de suelo, pero no son diputados, no son amigos de la SEDUVI y en un momento dado se tiene que aguantar a los procedimientos”.

“Aquí se está hablando de 60 predios, es un cambio de uso de suelo a la carta, al principio en el primer dictamen eran mucho menos predios, en este último ya vienen 60 lo cual nos parece preocupante, y la pregunta que nos queda pendiente

es: ¿Qué uso irregular se está ahora regularizando en estos 60 predios? Es un muy mal mensaje para los colonos de Cuauhtémoc”.

“Algo bien importante para los vecinos de las colonias Roma, alrededor de los ejes viales se abre el uso de suelo habitacional comercial con densidad “Z”, esto pone en peligro el patrimonio histórico de la colonia, donde se concentra una gran cantidad de edificios históricos, no vaya a ser que de pronto se le ocurra al gobierno llegar a demoler, como lo hizo aquí en el Centro Histórico esos edificios para entregarlos a los ambulantes”.

“También se habla de una norma de potencial constructivo que también otorga más pisos, quién va a definir a quién se le dan estos beneficios. Hay discrecionalidad, no hay equidad para la inversión en Cuauhtémoc. Una vez más se demuestra que los habitantes de esta ciudad están en último lugar, los intereses que prevalecen son otros muy distintos a los nuestros” así concluyó su intervención la diputada de Acción Nacional; con 31 votos a favor y 15 en contra se aprobó el *Programa Delegacional*.

Uno de los predios es el que se encuentra en la calle de Pachuca #2 al cual se le ha autorizado el uso HM/9/20/Z. Este predio desde hace más de 30 años fue un auto lavado que a la vez ofrecía el servicio de mecánica en general, hojalatería, pintura y pensión de vehículos. En septiembre de 2011, SEDUVI expidió a este predio un certificado de uso de suelo para vivienda en el cual se le autorizaban 9 niveles, el 21 de octubre, es decir un mes después, se le expide un nuevo

certificado en el que se le autoriza el uso de Plaza Comercial y vivienda en 9 niveles.

El artículo 74º de la Ley de Desarrollo Urbano dice que la secretaría podrá autorizar el cambio de uso de suelo bajo ciertas condiciones, una de ellas es que el particular entregue la solicitud de cambio de uso de suelo, además de que deberá instalarse un Comité Técnico coordinado por la SEDUVI, con el fin de atender las solicitudes. El Comité se integrará por un representante del titular de la delegación correspondiente, un representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, uno de la Secretaría de Transportes y Vialidad, uno de la Secretaría de Desarrollo Económico, uno del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, uno de la Dirección General de Protección Civil y uno más de la instancia de representación vecinal.

La solicitud debe presentarse a la Delegación correspondiente y el que solicita deberá colocar un letrero visible y legible en donde indique el uso de suelo vigente y el solicitado, así como el número de registro de ingreso de la solicitud. Mientras tanto, la Delegación hará llegar la solicitud al Comité Técnico. La Secretaría publicará en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el dictamen emitido por el Comité Técnico en donde deberá incluirse una síntesis de la propuesta presentada por el interesado. Finalmente la Secretaría emitirá una resolución, fundada y motivada en la que podrá autorizar o negar la solicitud que se le haya presentado y la notificará al interesado ya sea personalmente o por correo certificado. El tiempo aproximado de respuesta hasta la emisión de la resolución es de 90 días.

Mario Cedeño Rosas encabezó el Comité Vecinal de 1997 a 2010 por lo que aseguro, en un principio se cumplieron esas normatividades pues le eran notificados los posibles cambios de uso de suelo además de que solicitaban su asistencia a las reuniones de Comité Técnico pero a partir de 2007 dejó de recibir más avisos.

Omar Karim de la Vega, dijo en conferencia de prensa que son actos de ilegalidad a los que los vecinos de la colonia Condesa y los ciudadanos que se quieran sumar a esta causa pondrán freno. “No vamos a permitir que se siga atropellando nuestra calidad de vida. Basta de que las autoridades le apuesten a la apatía y al desinterés de las mayorías para iniciar denuncias o procesos administrativos, que por supuesto el mismo gobierno ha complicado tanto precisamente para que la gente se desilusione y desista. Por supuesto que respetamos el derecho de un particular para hacer en su propiedad lo que su capacidad, inversión o deseos le permitan, sólo que en esa inversión no deberán contemplarse actos de corrupción” sentenció el también dirigente del Comité Ciudadano colonia Condesa.

De la Vega aseguró que el Comité ya está trabajando con expertos en diferentes materias como abogados, peritos, ingenieros en mecánica de suelo e ingenieros urbanos quienes asesorarán a los vecinos para que juntos demuestren lo que es la verdadera participación ciudadana. “En el caso de Pachuca #2 y en los otros tres predios hay claras violaciones a la ley y van a ser denunciadas, vamos a ir a los tribunales e instancias correspondientes en contra de quien o quienes resulten responsables”.

“Los vecinos organizados estamos dispuestos a recurrir a lo que marca la ley pero también saliendo a la calle para no permitirlo. Por eso comenzamos a actuar. Por eso estamos apareciendo públicamente y queremos que el gobierno del Distrito Federal nos de un ejemplo claro de que efectivamente la democracia se hace escuchando para gobernar y estar en consenso con los gobernados, y no para tener la democracia sólo en el discurso y al final aplastar con la imposición legaloide recurriendo a sus leyes y al acomodo de estas para someter los derechos de los ciudadanos y dejando el verdadero progreso en los bolsillos de unos cuantos otorgando usos de suelo VIP, concesionando o permisionando servicios y espacios públicos a particulares extranjeros en su mayoría, y dejando al último a los ciudadanos” concluyo Omar quien además informó que en los próximos días se estarán llevando acabo las asambleas ciudadanas correspondientes en donde se informará a los vecinos sobre los avances que se vayan obteniendo sobre las construcciones y otras problemáticas vecinales.

Capítulo III

Communitas

Flash-back. ¿Cómo vivían los primeros colonos?

Durante la segunda mitad de la década de los años veinte se logró la reactivación de la economía gracias a la creación de empleos en distintas áreas de la industria, el comercio y las primeras instituciones gubernamentales dando como resultado la creación de una nueva clase media que ante todo buscaba en qué invertir sus ahorros.

Es así como la Compañía Fraccionadora del Hipódromo de la Condesa promovió la venta de sus primeros lotes. Las primeras casas y edificios se distinguían por su calidad y gran tamaño lo que hace pensar que los primeros habitantes pertenecían a una clase más adinerada a la naciente clase media.

Con un enganche de cinco mil pesos y mensualidades de 160 o 190 pesos por un periodo de cinco años se podía obtener una casa en el fraccionamiento. El jardín casi era obligatorio, dos niveles como máximo y bardas pequeñas eran las características que más llamaban la atención de los futuros colonos.

La nueva colonia contaba ya con servicios de transporte público; por veinticinco centavos se podían obtener tres boletos para abordar el camión de primera clase

Mariscal Sucre, sus ventanas tenían cortinas y los choferes iban uniformados. También había camiones de segunda, los Roma – Mérida; éstos circulaban por la avenida Nuevo León, la colonia Juárez y el Centro, su costo era de diez centavos. El ambiente de aquel tiempo era tranquilo y muchas veces lo único que se escuchaba era a un grupo de jóvenes jugando fútbol.

Músicos, poetas, actores, escritores, arquitectos y políticos recorrieron cada una de las calles de la Condesa admirando su belleza; su estilo arquitectónico sirvió de inspiración a personajes como Agustín Lara a quien los postes de alumbrado en la calle de Celaya le ayudaron para componer una de sus canciones más recordadas, *Farolito*, compuesta a principios de la década de los años 30 y que más tarde se convirtiera en el tema de moda no sólo en México sino también en el extranjero en países como Francia, Chile y Perú.

Personalidades como: Agustín Lara, Pablo Moncayo, Mario Moreno *Cantinflas*, Maricruz Olivier, José Elías Moreno, Alberto Vázquez, Salvador Elizondo, Guillermo Sheridan, Paco Ignacio Taibo I y Luis Rius vivieron en las calles de Amsterdam, Michoacán o en la avenida México, otros adquirieron propiedades en la zona o acondicionaron algún departamento para usarlo como oficina particular, y otros más contribuyeron en la popularidad del lugar.

Entre los años treinta y cuarenta la colonia Hipódromo Condesa alojó a gran número de familias judías ashkenazitas quienes en los años veinte habían llegado a nuestro país. A su llegada, la comunidad judía se dedicaba al comercio

ambulante; vendían de puerta en puerta artículos como corbatas, medias y calcetines. Más adelante se convirtieron en fabricantes de tejidos de punto y ropa interior, elaboración de corbatas, abrigos, suéteres; así como al comercio de metales. Otros tenían como oficios la sastrería y la plomería, también había artesanos y zapateros.

Sin embargo, no todos los habitantes judíos eran comerciantes, había otros que se dedicaban a la importación y representación de empresas extranjeras, principalmente las norteamericanas, alemanas y francesas. Algunos más invirtieron su capital en la industria del comercio de pieles finas y joyería.

La suerte de la comunidad judía cambió rápidamente, la situación económica de sus miembros mejoró de manera considerable hecho que los llevó a dejar sus antiguas casas del centro de la ciudad en busca de una mejor calidad de vida; fue así como la Colonia Hipódromo Condesa resultó elegida pues sus modernas construcciones resultaron atractivas para los que serían sus nuevos vecinos.

Las costumbres y tradiciones son de gran importancia para los judíos por eso establecieron instituciones culturales para mantenerse unidos. Por ejemplo la sinagoga, sitio que está dedicado a la plegaria y estudios religiosos en donde también realizaban asambleas y fiestas; y las instituciones educativas pues para la comunidad judía la educación juega un papel importante para la sobrevivencia de sus tradiciones y cultura.

La Hipódromo Condesa al ser una zona residencial moderna permitió que las familias se instalaran rápidamente en espacios que resultaban más amplios, prácticos, con mejores servicios de electricidad y ventilación así como mejores aparatos domésticos: estufas, refrigeradores, aspiradoras y tocadiscos.

La colonia contaba con el parque México como punto de encuentro; día con día familias enteras se reunían para pasear entre sus corredores, admirar los diferentes tipos de árboles y plantas con las que contaba y asombrarse con la cascada y jardines que hacían del parque un lugar único.

Las mujeres se entretenían tejiendo mientras sus hijos acudían a las clases; al salir de éstas aprovechaban para dar un paseo en bicicleta o patines, había quienes por la noche acostumbraban pasear a sus perros, otros acudían al teatro al aire libre en donde decenas de niños se congregaban para jugar fútbol o para ser testigos de las funciones de títeres que entretenían a grandes y pequeños.

Entre algodones y bicicletas

Lizbeth Alonso Lobato, licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, recuerda con alegría lo que fue parte de su infancia en esta colonia. “Cuando era niña mis papás me llevaban al parque a pasear; a comprar un algodón de azúcar o una manzana con caramelo. Teníamos perro pero nunca lo llevamos. La Condesa es un lugar para esparcirte, pasear en bici, jugar en sus

parques, quienes tengan hijos llevarlos a los juegos. Además hay actividades culturales, talleres donde te enseñan a pintar, a hacer máscaras o títeres; algunos son gratis y otros están a precios muy accesibles”.

“Los edificios son bonitos y muy propios de la época en la que se construyeron. Es un contraste por ejemplo con Santa Fe, que es la zona moderna de la ciudad. Hay otras colonias como las Lomas o Polanco que también son modernas, por ejemplo, Polanco se caracteriza porque tiene establecimientos mercantiles de todo tipo pero también cuenta con oficinas gubernamentales y la Condesa no, ésta es un lugar donde vive la gente, donde posiblemente se empiecen a adaptar algunas oficinas pero son pequeñas, no son grandes corporativos, sus construcciones son muy bonitas y te transportan a un México antiguo, a un México diferente al que vemos”.

Lizabeth agrega que aunque ya se están renovando las generaciones aún hay personas que han vivido toda su vida ahí y que por lo tanto conocen a todos sus vecinos y son capaces de unirse para defender, por ejemplo, un parque cuando querían construir un estacionamiento. “Hay una identificación con la zona por parte de los vecinos, todos los que vamos de entrada por salida hasta somos mal vistos por alterar el orden al que ellos estaban acostumbrados a vivir y tienen razón yo estaría igual si fueran a mi casa a alterarlo”.

Para Lizabeth los que hacen que la Condesa sea bonita son sus vecinos al exigir a las autoridades correspondientes que se limpien los parques, jardines y

camellones. En cuanto al turismo, ella considera a esta colonia como uno de los lugares emblemáticos de la ciudad que no pueden faltar en el itinerario de los paseantes.

“La ciudad tiene lugares muy característicos que representan el siglo XX; la Condesa por su tipo de construcciones nos traslada al México de los años 20’s, Tlatelolco nos sirve para ejemplificar el México de los años 70’s o de los 80’s y Santa Fe para el México del siglo XXI” detalla la joven.

Aunque la mayoría de las veces que acude es para celebrar el cumpleaños de alguno de sus amigos, para Lizbeth la Condesa no es una zona de su total agrado. “No me gusta ir por el problema del tránsito. Es muy difícil llegar porque no hay un transporte cerca; no hay metro y el metrobús a veces está muy alejado de la zona a la que uno va. Si vas en carro puedes estar ahí media hora y no avanzas entonces lo común es bajarte en la forma de transporte más cercano y caminar”.

Y es que según la universitaria, la Condesa es una colonia en la que a cualquier hora el exceso de tránsito complica la estancia de sus visitantes. Si acceder a ella es difícil, la salida lo es aún más, sobre todo cuando no se está muy familiarizado con la ubicación de sus calles.

“Es muy complicada, creo que no es una zona para establecimientos de ese tipo, o es muy pequeña o hay muchos negocios, no sé si es la zona de moda pero por ejemplo en la zona rosa no hay tanto conflicto ni para llegar, ni para salir, ni para

buscar un lugar; en la condesa son más nocturnos, hay que esperar e incluso hacer reservación, es un lugar más exclusivo”.

Sin embargo Lizbeth confiesa que ha tenido mejores experiencias en lugares como Polanco, pues aunque en cuestión de precios éstos son similares al menos para esa zona hay más vías de acceso por ejemplo el anillo periférico o el circuito interior.

En cuanto al servicio, *Liz* no ha tenido que lidiar con los conocidos *cadeneros* pues los lugares que visita a lo mucho cuentan con “el chico de la puerta que te apunta en su libreta para asignarte mesa cuando se desocupa. Yo nunca he tenido una experiencia de estar esperando y que llegue alguien influyente y lo dejen pasar antes que a los demás” señala la joven abogada.

Sobre las medidas de seguridad con la que deben contar estos lugares de esparcimiento según la *Ley de Establecimientos Mercantiles*, Lizbeth confiesa que no las ha observado, lo cual considera una irresponsabilidad de su parte más por ser abogada. “No me he dado cuenta en la ruta de evacuación o el extintor, en lo que sí es en la zona de fumar y no fumar y en el horario de servicio; también en que haya un servicio de taxi seguro y que lo ofrezcan en el lugar, por lo regular no lo solicito pues la mayoría de las veces me recoge mi papá o me pasan a dejar a mi casa, pero sí me fijo que exista tal servicio”.

A Lizbeth como a la mayoría de los jóvenes, lo que más le atrae es la música “por lo regular cuando he ido a los lugares es porque me los han recomendado, me dicen que el ambiente es bueno, sin embargo, lo que yo pregunto es qué tan caro sale, también pregunto qué tipo de música tocan; busco lugares donde por lo menos toquen música de los 90’s porque ya mucha gente no se acuerda que existe y ya nada más tocan los hits del momento entonces no me gusta, no me la paso bien”.

“¿Qué más busco en un lugar?, depende, cuando quiero ir a bailar busco algo versátil, cuando nada más quiero ir a convivir y platicar con la gente prefiero un lugar en donde la música de fondo esté ambientada, también busco promociones, por ejemplo la de los jueves en *Chili’s* donde cualquier bebida cuesta \$39 pesos, esa promoción está padre y creo es lo hace que la gente vaya”.

También comenta que “en la Condesa tal vez no he tenido las mejores experiencias, creo que el servicio es igual en todos lados, mientras pagues serán amables, en la Condesa me ha tocado que están sobre uno, te presionan para sigas consumiendo y si no lo haces se acercan como para correrte, eso sí me ha pasado, no en *La Choperia*, ese ha sido uno de los mejores lugares a los que he ido, el servicio es bueno, no están sobre ti para que consumas, hay promociones, la música que tocan es versátil porque no solamente va gente joven, va gente que salió de su trabajo y quiere distraerse, entonces tocan música de los 60’s, 70’s, 80’s, el ambiente es bueno, puedes ir a platicar y si te atreves hasta puedes bailar”.

“A la condesa va gente de todo tipo, hay gente muy *fresa* osea no va el proletariado así como tal, por ejemplo no van los *reguetoneros* pues no es su zona de confort pero sí van menores de edad que los dejan pasar y hasta les venden alcohol y eso no está permitido” concluyó la joven de 23 años.

Entretejiendo historias

El lugar es amplio, sus grandes ventanales permiten ver el interior aún sin haber puesto un pie dentro. Las paredes y piso blanco denotan la pulcritud con la que se labora en este sitio. Su excelente iluminación neón permite ver a detalle cada uno de los instrumentos que se encuentran sobre el tocador. Grandes espejos cubren la pared, el reflejo no siempre es el mismo, sin embargo, cientos de melenas se han visto caer con el paso de los años; es la peluquería *Excelsior* ubicada, desde 1962, en la esquina de las calles de Atlixco y Campeche.

Faustino Álvarez es un caballero de pelo canoso bien recortado, camisa blanca de manga larga con finas rayas azules, pantalón beige, corbata con pequeños detalles y zapatos negros lustrados. Originario del estado de México, junto con su hermano, aprendió el oficio de su padre. A sus escasos 13 años los clientes le pedían algunos cortes cuando su papá no se encontraba. A los 25 años llegó a la ciudad de México obteniendo su primer empleo en la peluquería *Excelsior*. En 1967 el dueño les vendió la peluquería por 60 mil pesos (30 mil por cada uno de los hermanos) mismos que tardaron alrededor de cuatro meses en conseguir.

Don Faustino recuerda cómo en aquellos tiempos los niños de la zona jugaban fútbol, no había entonces coches en la calle y los clientes podían estacionarse sin ningún problema; situación que no ocurre hoy en día pues muchas veces al no haber lugar tienen que retirarse sin pelucarse. Un cambio importante vino después del terremoto de 1985 cuando el dueño del edificio les vendió el local en 3 millones de viejos pesos.

Desde entonces a esta peluquería llegan día a día decenas de hombres de todas las edades. El corte de pelo utilizando el método tradicional es de cien pesos, mientras que a navaja tiene un costo de ciento diez pesos. Si los caballeros lo desean pueden rasurarse por cien pesos o eliminar su bigote por cuarenta. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y los sábados de 8:00 a 18:00 horas.

Ahí, en uno de los seis sillones rojos de peluquero está un niño de no más de 10 años; viste jeans, playera negra con una imagen de Mario Bros y tenis vans. Mientras el peluquero hace lo suyo ayudándose de las tijeras y el atomizador el pequeño lee entretenidamente una historieta de *Tom y Jerry*. En pocos minutos ha quedado presentable, se baja del asiento y se refugia en una silla, acto seguido continua su lectura.

El papá del niño se encuentra en otro de los sillones, aquel que le corta el cabello está más que concentrado. El señor tiene en sus manos el último número de la revista *Proceso*, quizá no ha terminado su lectura cuando le indican que está listo,

rápidamente toma su cartera y paga por su corte y por el de su hijo, ambos salen tomados de la mano y se van caminando por la calle de Atlixco.

En promedio para cada corte se requiere de media hora y el regular o tradicional es el más solicitado. Faustino se acuerda que en los años 70's la moda era dejarse la melena larga por lo que al no cortarse el cabello muchas peluquerías tuvieron que cerrar.

Han transcurrido pocos minutos desde que los dos clientes se marcharon cuando ya ha ingresado uno nuevo. Se trata de un hombre de aproximadamente 40 años, viste traje negro y camisa blanca; se quita el saco y lo coloca en el perchero, se sube al sillón y pide su corte. Rápidamente Faustino toma el atomizador y humedece el cabello del cliente.

Junto con Faustino trabaja su hermano Casto, un hombre y una señorita más. Casto viste igual de formal; camisa blanca, corbata, pantalón gris y zapatos negros. Pareciera que es requisito del lugar vestir apropiadamente; el otro hombre usa una playera tipo polo, pantalón y zapatos negros. La joven muchacha que lleva medio año trabajando en la *Excelsior* luce una colita de caballo y una diadema discreta, digna del lugar en el que está.

Todo es silencio en este sitio a pesar de que la televisión está encendida. Ni el sonido de un teléfono móvil rompe la concentración de los cuatro peluqueros. Es el celular del hombre del traje negro, al parecer es su hijo quien le llama. Lo verá

ahí para después ir a la consulta médica; cuando esté a 5 minutos de la peluquería deberá llamarle de nuevo, no hay prisa pues seguramente don Faustino terminará a tiempo y el señor podrá marcharse sin problema alguno.

Un cliente más ha llegado, en seguida el peluquero de la playera tipo polo lo atiende, como su melena es más abundante se requerirá de mayor tiempo. También entró otro joven, este es atendido por la única mujer que trabaja en el lugar. No rebasa los veintitantos años, su corte pareciera tradicional sólo que un poco alborotado. Se mira en el espejo como modelo de televisión de los años 80's y cada que la señorita pasa la secadora por su cabellera hace gestos.

Extrañamente llegan una mujer y un joven. Ella toma rápidamente el *TvNotas* para enterarse de los últimos chismes de los artistas mientras que el muchacho mira atento su ipod. En este lugar hay revistas para todos los gustos: *Proceso*, *TvNotas*, *Quo*, *Quién*; así como el periódico *El Universal* y algunos cómics como el de *Tom y Jerry*.

Al parecer don Faustino ha terminado, sacude cada uno de los cabellos que quedaron sobre los hombros de su cliente. Mientras tanto, el joven de los gestos parece no quedar conforme con su corte, es aquí donde la señorita debe aconsejar a su cliente; si le corta más tal vez no le agrade aunque en realidad lo único bueno es que al final el cabello siempre crece.

La mujer ha visto una nota que le llama la atención, rápidamente se la muestra a su hijo quien al principio voltea e intenta leer sin éxito alguno pues inmediatamente vuelve la mirada a su dispositivo portátil.

El joven vuelve a pedir que le recorten un poquito más. Al cliente lo que pida, dice el dicho. Ahora mira atento al espejo y mueve su cabellera como si quisiera salir en un comercial de shampoo, una sonrisa discreta indica que después de mucho el corte ha quedado tal como lo esperaba.

Finalmente Faustino ha terminado, ahora peina el cabello de su cliente. Él lo mira atento a través del espejo, luego le pide el cepillo y es él mismo quien se arregla, los papeles se invierten y ahora el peluquero lo observa al mismo tiempo en que le coloca un poco de spray para fijar el peinado.

Indudablemente el caballero quedó satisfecho así que toma su cartera para desembolsar el pago por su corte pero antes corta un trozo de papel higiénico, lo moja y lo pasa por su frente para quitar el exceso de cabellos, se acomoda la corbata, toma su saco y sale del lugar, camina por la calle de Campeche hasta que de pronto se pierde.

En los últimos veinte años se ha dado una transformación considerable en la colonia Condesa, hecho que don Faustino Álvarez asegura le ha afectado pero no como a otros negocios quienes han optado por cerrar. Él no teme la conversión de

su peluquería en un restaurante o en un antro pues aunque ya le han ofrecido hasta dos millones de pesos por el local no tiene planeado dejarlo.

“Aquí no pago renta, lo que gane al día es para comer, si acepto los dos millones de pesos o más tendría que repartirlo con mi hermano. Me lo acabo y luego ¿qué hago? así estamos bien” sentencia Faustino antes de atender a un cliente más.

Don Faustino afirma que “aunque la clientela varía, siempre hay trabajo, algunas veces atendemos hasta 15 personas, otras 12 o 13, lo menos son 8 clientes por día. Los sábados es cuando más chamba hay, recibimos hasta el doble de personas que entre semana. Durante el periodo vacacional está muy bajo pero cuando hay algo importante como fiestas o navidad aumenta el trabajo”.

En esta peluquería nunca había trabajado una mujer no por cuestiones de discriminación mucho menos de machismo más bien porque no se había presentado la ocasión, sin embargo, hace seis meses aproximadamente se integró al equipo la sobrina de don Faustino quien sin lugar a dudas ha aprendido muy bien el oficio y ha aprovechado la oportunidad que sus tíos le brindan.

Yolanda Ortiz, presidenta y coordinadora del Comité Vecinal de la Colonia Hipódromo Condesa, recuerda la tranquilidad con la que se vivía en la zona hace ya algunos años. Su casa, ubicada en la calle de Sombrerete, data de 1937 y aunque ha sufrido algunas remodelaciones como la integración de un nuevo

garaje en lugar de lo que era el jardín o el cambio de pintura, su estructura se mantiene intacta.

“De aquella tranquila colonia queda sólo el recuerdo, actualmente se ha convertido en un gran centro de trabajo y de diversión; con oficinas, comercios, bares, restaurantes, antros y construcciones de altos edificios, cuyos propietarios y desarrolladores olvidaron que vivimos dentro de una severa zona sísmica” aseveró la integrante del Comité.

A la mente de doña Yolanda regresan las escenas de sus sobrinos jugando en las calles. De cómo los domingos después de comer salían, colocaban una portería y pasaban horas imitando a sus estrellas preferidas del balompié. También brincaban, patinaban, paseaban en bicicleta o jugaban al bote pateado, todo esto sin importar la hora pues a veces, sobre todo durante las vacaciones, permanecían así hasta las ocho de la noche.

Hoy en día difícilmente se ven niños jugando por la calle, no sólo por la inseguridad, por el cambio en las formas del juego tradicional o por el aumento del tránsito vehicular, más bien se debe a que la Condesa se ha convertido en colonia de adultos mayores, aquellos que ahí nacieron, crecieron y que ahora viven su vejez en las casas que heredaron de sus padres o abuelos.

Andrés, hermano de Yolanda habla sobre los comercios que existían en la colonia y cómo fue que desaparecieron al incorporarse las grandes cadenas de

supermercados. “En la calle de Benjamín Hill había una panadería, si caminabas hacia Pachuca encontrabas otra, regresamos por Mexicali y estaba “*La Concordia*”, nos íbamos por Fernando Montes de Oca y estaba una cuarta panadería; entonces, de una gran cantidad de panaderías hoy en día quedan pocas, desde que llegó *Superama* absorbió el mercado en cuanto a panaderías”.

Así mismo la Condesa contaba con cuatro líneas de transporte público que circulaban por las calles de la colonia, hoy en día sólo la línea 2 del metrobús atraviesa una parte del lugar. Si de automóviles se trata, era muy raro el vecino que contaba con uno por lo que lo único que se apreciaba era el recorrido que los camiones realizaban para llegar a la terminal ubicada en Escandón, su colonia vecina.

“Una de las características de la Condesa en los años 50’s y principios de los 60’s fueron los equipos de futbol americano. Estaban *los pájaros*; del edificio Mazatlán, *los locos*; del edificio París, *los cuervos*; de Zamora, los de la cerrada de Fernando Montes de Oca y nosotros, que jugábamos en una cancha de la calle de Nueva York en la colonia Nápoles, todos éramos ‘chavitos’ de no más de trece años” recuerda don Andrés Ortiz.

María del Carmen Farías, licenciada en Letras españolas por la Universidad Nacional Autónoma de México, vive en la colonia desde hace 40 años. En 1972, acompañada de sus pequeños hijos llegó a uno de los departamentos del edificio *Condesa*. “La colonia era muy tranquila, se podía caminar a cualquier hora del día

y de la noche, incluso de la madrugada; yo salía del teatro muy tarde y no había ningún problema de que te asaltaran, no teníamos miedo de caminar, éramos muy felices” recuerda la también actriz, protagonista de *Las Aparicio*, teleserie mexicana producida por *Argos Comunicación* para *Cadena Tres*.

“Caminábamos por el parque España, ahí había unos mini camioncitos donde a los niños los paseaban. Entonces en el parque México no había esa proliferación de perros que hay ahora. Todos los vecinos nos saludábamos, desde luego estaba la nevería *Roxy* en la calle de Mazatlán y enfrente del Palacio de Hierro, en Salamanca, había un restaurante de chufas ahí podías tomar tu horchata de chufa, pero eso ya desapareció; han proliferado los restaurantes, los antros, los *spas*, los masajes, hay una cantidad de cosas que no se daban antes; hemos tenido que luchar en contra de los giros negros, afortunadamente somos una colonia que nos movilizamos porque todos en general tenemos una vocación hacia el bienestar común” afirma María del Carmen.

Los vecinos de la Condesa han bautizado como “*El Malecón*” a la zona que comprende las calles de Tamaulipas, Michoacán y Nuevo León, las cuales se caracterizan por ser el sitio en donde se concentran el mayor número de restaurantes, antros, cantinas y bares. “Yo no sé cómo esa gente puede vivir con el ruido, con los problemas de estacionamiento, con los viene, viene, con los acomodadores, con esa falta de normatividad en relación con el ruido cuando esto no era así, todavía aquí enfrente tenemos la panadería, la tintorería, la tortillería, lo

que son los comercios de lo que era un barrio, ¿en qué se ha convertido esta zona?, en un negocio donde hay muchos intereses”.

María considera que sería muy difícil reeducar a la gente para que sepa que ese entorno es de todos y por lo tanto deben cuidarlo, pues al parecer la civilidad se ha perdido, no obstante, la convivencia en el edificio en donde vive es correcta a pesar de las más de 200 familias que ahí habitan. “Se tiene que hacer una reestructuración en los permisos que se emiten, deben tener ciertas reglas sobre todo en zonas habitacionales pues no se puede aceptar el exceso de ruido, la música; creo que la gente debe comportarse de acuerdo al lugar en el que está”.

“Yo espero que se acabe la moda de la Condesa porque nos invade todo el mundo y no hay un respeto por la gente que habita en la colonia, la población flotante viene a *pasársela bien* y bueno, es la oferta que hay de los restauranteros, de los negocios que se han permitido. Antes los niños iban y patinaban y andaban en la bicicleta, ahora ya no pueden porque los parques están llenos de perros, es una cosa espantosa; caminas para no tropezarte con los perros, con las cosas, con los alimentos, con que tiran basura, con la suciedad, con todo eso porque la gente no cuida”.

Abel Morales López mejor conocido como “*el chaparro*” lleva 45 años trabajando en la colonia Condesa. Sus inicios fueron en un centro de auto lavado y engrasado ubicado en la calle de Pachuca. Abel llegó cuando el local tenía ocho días de haber abierto. “El primer dueño se llamaba Gaspar, en aquel entonces teníamos

bastante trabajo, los carros se formaban hasta en doble fila esperando su turno. Humberto de la Paz fue el segundo dueño, él fue quien se lo pasó a Newman, un judío que más tarde se lo vendió al señor Enríquez quien a su vez lo vendió al licenciado Miguel Ángel González y este fue quien lo quebró; ya no había trabajo como al principio, entraban a lo mucho cinco o diez coches, en aquel entonces éramos dos aspiradores, un tapetero y un chofer” narra don Abel, quien a pesar de los años conserva aún el recuerdo de su primer empleo.

Cuando se integró al taller tenía 21 años y era el encargado de engrasar motores, lavar el chasis, y hacer cambios de aceite, aunque también aprendió a aspirar y lavar tapetes. Con el tiempo se enfrentó a un gran problema pues para quitarle la grasa a los motores utilizaba petróleo, y al estar en contacto también con el agua, esto cuando tenía que lavar los autos, le afectó un brazo; los médicos le diagnosticaron reumatismo por lo que le recomendaron abandonar su trabajo. Sin embargo su patón fue considerado y le asignó el área de secado y aunque el trabajo no era tan pesado la molestia aún seguía.

Para Abel la colonia siempre ha sido tranquila. Luego de que el dueño del auto lavado anunciara a sus empleados la venta del mismo, Abel pensó entre retirarse en busca de una nueva oportunidad en algún taller o quedarse ahí, en el sitio en el que por años había trabajado. “Aquí tengo muchos clientes que me vienen a buscar. Hago detallitos de hojalatería y pintura. No me comprometo a lavar o pintar carros enteros porque estoy en la calle, pero si llegan y me piden arreglar un golpe pequeño sí lo saco”.

Abel Morales trabaja de lunes a sábado de 9 de la mañana a 7 de la noche. En promedio llegan de uno a dos clientes por semana, aunque a veces tiene hasta tres. Cuenta con la herramienta necesaria para hacer los trabajos que sus clientes requieran y asegura nunca haber tenido problemas con las autoridades por trabajar en la vía pública.

“Hago detalles pequeños, así pinturas en general no las hago, no me comprometo, sí lo sé hacer pero no tengo el lugar adecuado, por ejemplo, una pintura en general hay que hacerla bajo techo, donde haya una protección. Cuando llueve recojo mis cosas y me dan permiso de atajarme en la puerta del edificio, si necesito agua compró dos garrafones y con eso me alcanza, la luz se la pido a la señora del puesto de periódicos”.

Abel recuerda que cuando él llegó a trabajar a la Condesa el edificio de la esquina de Pachuca no estaba, en su lugar había un jardín en donde se reunían los niños para jugar. Unos se iban a los columpios, otros más preferían jugar fútbol o béisbol. Después de 1968, año en que se construyó aquel edificio, hasta el día de hoy es difícil encontrar niños jugando en la calle, toda esa fiesta dice, se acabó.

Recordar es vivir. Lugares tradicionales de la colonia Hipódromo Condesa

Grandes comercios se inauguraron en la colonia Hipódromo Condesa desde su fundación en los años veinte. Estos lugares adquirieron un valor significativo para sus habitantes, ya sea por los servicios otorgados o por los momentos que compartieron en sus rincones. Cada uno de estos espacios ha permitido la convivencia no sólo entre sus habitantes sino también entre aquellos que viven en las colonias vecinas. Algunos establecimientos desaparecieron pero jamás dejaron de existir en la memoria de sus colonos, otros sufrieron modificaciones y otros más continúan vigentes brindando sus servicios. Algunos de ellos son:

La Flor de Lis, tienda especializada en la elaboración de tamales fue fundada por las hermanas Andrade Marroquín en 1917 iniciando sus ventas en la calle Santa María La Rivera. En 1926 además de registrar legalmente el negocio con este nombre, la familia adquirió un terreno en la calle Huichapan de la colonia Hipódromo Condesa en donde continuaron ofreciendo sus servicios. En 1942 gracias a la popularidad de sus productos y a la atención brindada a sus comensales se construyó un local más amplio en donde además de saborear sus tamales, se podía disfrutar de platillos mexicanos tradicionales. Desde que abrió sus puertas este negocio ha recibido a distinguidos personajes tanto de la política como de la cultura y el espectáculo, lo que provocó que el lugar se convirtiera en un ícono de la época. En la actualidad *La Flor de Lis* cuenta con sucursales en distintas colonias como Lomas de Chapultepec, Guadalupe Inn, Del Valle, Coyoacán y Polanco.

Otro de los lugares tradicionales es *La Naval*, tienda de abarrotes fundada en 1932 por los hermanos Docal. En 1941 fue adquirida por el asturiano Higinio Sánchez. En sus inicios ocupaba un pequeño local que ofrecía diversos productos del mar: bacalao, mejillones, angulas; así como algunos vinos: whisky, brandy, cognac, entre otros. Debido a su gran popularidad tuvieron que ampliar el lugar. Hoy en día, *La Naval* cuenta con sucursales en Revolución, Félix Cuevas, Pedregal, Campestre Churubusco, Del Valle, San Francisco y su matriz en la Hipódromo Condesa.

El 8 de mayo de 1940 el asturiano Laureano Ambas Cuadra fundó la pastelería *La Gran Vía* en la avenida Amsterdam. Este hombre con su dedicación y pasión por la repostería logró que su negocio se posicionara como una de las panaderías con mayor prestigio y tradición en nuestro país. Entre sus productos se encuentran una variedad de pasteles, bocadillos, pasta seca, pan dulce y gelatinas; siendo el pastel reyna y los deliciosos merengues su especialidad. Actualmente *La Gran Vía* cuenta con sucursales en San Jerónimo, Polanco, Lomas de Chamizal, Las Águilas, Villa Coapa, Coyoacán, Plaza oriente; conservando su casa matriz en la calle de Amsterdam.

La nevería *Kikos* fue el centro de atracción de los jóvenes de la colonia Hipódromo Condesa. Ubicada en las calles de Michoacán y Amsterdam ofrecía sus deliciosas paletas *kikoletas* y sus helados *kikos* con cobertura de chocolate. Su mobiliario era similar al de las películas americanas de los años treinta, quizá por ello llamaba la atención de la gente joven; y su construcción conservaba características del estilo

déco, además sus comensales se conocían entre sí por las noches se respiraba un ambiente familiar. Más tarde, los Gallardo, dueños de *Kikos* abrieron otra fuente de sodas: *Roxy*, aún vigente en el gusto de los vecinos y visitantes de la colonia.

Cerca de la plaza Popocatépetl se encontraba el *Napoléon*, restaurante que ofrecía la mejor comida francesa del rumbo. Después de treinta y cuatro años de servicio cerró sus puertas en 1990. Muy cerca de ahí estaba el *Café Viena* fundado en 1924 por un joven matrimonio austriaco; los platillos austriacos y el café vienés eran característicos del lugar en el que se reunían jóvenes, artistas, escritores y ancianos.

El *College Club* fue el primer restaurante cantina que tuvo la colonia Hipódromo Condesa hacia los años cuarenta, estaba ubicado en Amsterdam 260 y ofrecía servicio en los automóviles de los comensales y la mejor cerveza de barril de la ciudad. En la calle de Oaxaca, enfrente de la plaza de toros se encontraba *El Retiro*, un centro nocturno que se caracterizaba por presentar trovadores, nuevos artistas y compositores eminentes como armando Manzanero. *El Closet*, bar situado en las calles de Saltillo se distinguió por ser el lugar donde comenzó su carrera la conocida violinista Olga Breeskin.

A la llegada de los primeros habitantes la colonia carecía de cines situación por la cual los colonos tenían que trasladarse a las salas cinematográficas que se encontraban en el centro de la ciudad. En 1930 se había inaugurado una sala en

la colonia Roma, a partir de ese momento asistieron al cine *Balmori* lo cual era un verdadero espectáculo. Los asistentes vestían con elegantes atuendos, un pianista empleaba diversas melodías para lograr el dramatismo de las escenas del todavía cine mudo, se presentaban las matinés en las que proyectaban películas de vaqueros así como películas como *El Gordo y el Flaco* o *Los tres Chiflados* que eran del gusto del público infantil.

Finalmente llegarían los cines a la colonia Hipódromo Condesa. El cine *Lido*, hoy Librería Rosario Castellanos, se convirtió en uno de los preferidos del público. Estaba situado en la esquina de Tamaulipas y Benjmín Hill, sitio significativo pues este mismo espacio ocupaba un estanque en la antigua hacienda de la Condesa. Se inauguración se dio el 25 de diciembre de 1942 con la proyección de la película *A Caza del novio*. El arquitecto norteamericano Charles Lee fue el encargado de realizar este proyecto, se cuenta que en las matinés daban tres películas por el precio de una, es decir \$2.50 pesos. Por las mañanas el cine era visitado por jóvenes que cambiaban unas cuantas clases por las novedades de la pantalla grande. La gran novedad del cine era la dulcería, pues anteriormente existían los vendedores dentro de la sala y el hecho de tener un lugar específico dónde comprar golosinas que además evitara distracciones le daba mayor categoría al lugar.

Muchos fueron los comercios con los que contó la Hipódromo Condesa: restaurantes, pastelerías, cafeterías, rosticerías, dulcerías, tintorerías, hoteles y papelerías; todos fueron del agrado no sólo de los vecinos, si no también de sus

visitantes a quienes no les importaba llegar de lejos para pasar un rato agradable disfrutando de lugares llenos de tradición y cultura. Al visitar estos espacios podemos hacer un viaje en el tiempo e imaginarnos cómo vivían los primeros colonos, cómo se divertían, a qué sitios acudían, qué hacían en su tiempo libre; pues fue así como la colonia fue creciendo y obteniendo el matiz especial que la convirtió en todo un símbolo de la ciudad.

En busca del remedio. Migración hacia nuevos espacios

El futuro de la Condesa se inclina hacia el deterioro, poco a poco oficinistas, desarrolladores inmobiliarios, restauranteros y ambulantes se han ido apropiando de la colonia provocando el descontento de los vecinos quienes algunas veces prefieren retirarse de sus casas y buscar zonas más tranquilas en donde no tengan que enfrentarse a problemas de ruido, basura, falta de estacionamientos u obstrucción de la vía pública.

Otra de las causas por las que los colonos deciden emigrar es cuando las casas en las que viven comienzan a demandar mayor mantenimiento pues la mayoría de ellas son construcciones antiguas cuyas remodelaciones requiere de fuertes inversiones esto aunado a que son grandes viviendas habitadas por dos o tres personas considerándolo un gran desperdicio de espacio.

Yolanda Ortiz, presidenta del Comité Vecinal de la colonia Hipódromo Condesa, asegura que hay muchos intereses creados por parte de los restauranteros y los ambulantes, hecho que ha provocado que los vecinos se retiren poco a poco de sus casas. La construcción desenfrenada de grandes edificios es otro de los factores que influyen en la migración hacia otros sitios.

“También está la cuestión de que estas casas se empiezan a hacer viejas entonces necesitan mucho mantenimiento y ya se las han heredado los padres a los hijos, a los sobrinos o a los nietos y ellos no tienen la misma mentalidad que nosotros. Yo amo mi casa porque me la dejaron mis padres pero si yo se las dejara a mis sobrinos tal vez no tengan el mismo cariño porque ellos no nacieron aquí, ellos ya pertenecen a otras generaciones” concluyó Yolanda Ortiz.

Francisco Javier Reyes, vecino de la colonia expone que con el surgimiento de una nueva modalidad en la renta de departamentos, la de pisos compartidos, los estudiantes de la Universidad *La Salle* prefieren pagar una renta de hasta tres mil quinientos pesos por una recámara que desplazarse todos los días hasta sus hogares perdiendo de dos a tres horas de traslado.

“Los jóvenes prefieren vivir cerca de la universidad, entonces los departamentos ya no son rentados por familias, no quiero hablar mal de los estudiantes porque yo también lo fui pero cuando se conjuntan la convivencia se convierte en un verdadero relajo después de las clases y la paz que teníamos cuando sólo

habitaban familias desaparece pues llegan a vivir hasta ocho estudiantes en un departamento y es todo caos” asegura el vecino.

Francisco vive muy cerca de *La Salle* y al menos durante el periodo de clases se enfrenta a problemas como el alto flujo vehicular además de la falta de lugares de estacionamiento, por si fuera poco, tiene que lidiar con los restaurantes y puestos callejeros en donde los estudiantes acostumbran tomar sus alimentos, y qué decir de los centros de fotocopiado que abren desde temprano y cierran pasadas las diez de la noche. Este hecho lo ha llevado a considerar la idea de abandonar la colonia en los próximos años.

Todas las acciones emprendidas por los vecinos no significan que estén en contra del desarrollo y del progreso, el problema se origina cuando algunas personas van hacia un progreso desmedido sin estar concientes del control que debe existir.

A decir de los vecinos, en la colonia Condesa no se requiere de grandes complejos habitacionales que distorsionan su imagen, lo que se necesita es conservar su esencia pues es una colonia de principio de siglo con valor histórico que además posee un gran atractivo turístico por lo que hay que cuidarla y evitar modernizarla con edificaciones que no van de acuerdo a su época.

Y es así como los vecinos de esta colonia rica en historia luchan día a día por construir un mejor futuro para el lugar que los vio nacer, para aquel sitio en el que

crecieron mientras jugaban entre sus parques y jardines, para el barrio que los alojó en alguna de sus casas o edificios.

Vecinos que se enfrentan a una batalla que pareciera nunca terminar, en donde se busca conservar su esencia, guardar su estructura, en donde se conserven sus casas, que además sean catalogadas, en donde no impere el desarrollo desmedido y se piense en atender los servicios básicos. Que la colonia mejore para bien, que se haga un patrimonio cultural o turístico. Un sitio en donde los vecinos sean más comprometidos de lo que ya son, en donde se erradiquen los grupos del “no, porque no”, y que por lo contrario, hagan propuestas encaminadas al bien común y que no sólo se descarten porque a simple vista parezcan no beneficiar su vecindario.

Conclusiones

Como resultado de mi formación universitaria logré este reportaje, género periodístico que me brindó la oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera además de conducirme a la antesala del campo laboral dejando las aulas para demostrar lo aprendido en clase sin olvidar que teoría y práctica van de la mano.

Aristóteles decía que, “todo lo que hemos de hacer después de haberlo aprendido, lo aprendemos haciéndolo”, esta frase del filósofo griego me lleva a reflexionar acerca de la importancia de haber cursado distintas asignaturas en donde adquirí las herramientas básicas para la realización de un trabajo como el que hoy presento.

A lo largo de casi cinco años en la licenciatura tuve la oportunidad de realizar diversos reportajes sobre temas variados, hecho que me sirvió para ejercitar y mejorar mis técnicas de investigación periodística, así como despertar mi curiosidad sobre aquellos sucesos que desde mi perspectiva son de interés social y merecen ser contados; y aunque cada uno de ellos requirió de toda mi dedicación es éste con el que concluyo mi etapa como estudiante de periodismo.

Realizar un reportaje sobre la colonia Condesa en donde se plasma cómo se ha transformando en las últimas décadas resulta atractivo para el lector al brindarle un recorrido sobre aquellos sucesos que marcaron la pauta entre la colonia a

principios de los años veinte hasta lo que hoy en día conocemos. La Condesa es más que un sitio plagado de bares, restaurantes, antros y boutiques; es el lugar que dio alojamiento a la comunidad judía y a los refugiados españoles, el sitio en donde se construyeron hermosas casas mismas que sirvieron de hogar a grandes escritores, pintores, políticos, músicos y compositores. En otras palabras es el ejemplo por naturaleza del México de los años 20's.

En sus orígenes a la colonia Condesa se le conoció como la Hacienda de Santa Catarina del Arenal, después de varios años la familia de la Condesa de Miravalle logró mantener intactos los predios que integraban la colonia aunque tiempo después se iniciaran diversas e importantes modificaciones.

Luego del movimiento revolucionario en 1910 creció la demanda de espacios urbanos por lo que la compañía constructora la Condesa S.A. decidió fraccionar los terrenos que conformaban el Hipódromo y con esto brindar nuevas y mejores oportunidades para el desarrollo. Además de la construcción de viviendas se incluyó la creación de amplios camellones, glorietas, fuentes y parques —España y México— mismos que todavía podemos admirar.

Del lugar que albergó a grandes personalidades como el escritor Alfonso Reyes o a los ex presidentes de la República, José López Portillo y Miguel de la Madrid; sólo queda el recuerdo pues en la actualidad está convertida en un gran centro de diversión en donde los comercios, antros, bares, restaurantes y grandes construcciones juegan el papel principal, dejando en el olvido a sus colonos.

Hoy en día, recorrer sus viejas calles se ha convertido en un verdadero vía crucis, esto se debe a que los establecimientos mercantiles han optado por la instalación de enseres en la vía pública obstruyendo el paso al peatón. Por otra parte las banquetas son poco transitables pues los árboles han levantado el piso en donde fueron sembrados, el problema recae en que a pesar de las quejas, los vecinos no han tenido respuesta a sus peticiones por parte de las autoridades para la poda y reparación de las banquetas.

Por si esto fuera poco, la colonia carece de estacionamientos dando cabida a los valet parking que acostumbran aparcar vehículos en las calles aledañas a sus centros de trabajo impidiendo muchas veces que los vecinos tengan un sitio para acomodar sus autos. Por ley, cada establecimiento debe contar con estacionamiento propio y suficiente para desarrollar sus actividades y aunque también establece la contratación del servicio por parte de terceros, los restauranteros deben comprender que la colonia no cuenta con espacios suficientes, hecho que complica el tránsito vehicular.

Conociendo lo anterior podemos dividir la historia de la Condesa en 4 etapas. La primera de ellas se da durante la segunda década de los años 20's con el surgimiento de la colonia como un sitio novedoso. La segunda etapa transcurre durante los años 30's, 40's y principios de los 50's con construcciones de diferentes estilos, incluidos el *art-déco* y el neocolonial. La tercera etapa corre de mediados de los 50's hasta el inicio de los 90's, aquí comienza el cambio del uso de suelo, es decir, el paso de uso habitacional a comercial trayendo también

como resultado la construcción de edificios de muchos niveles afectando el aspecto de la colonia dado que las calles y predios no se encontraban preparados para un cambio de esta magnitud provocando problemas como exceso de tránsito, sobrepoblación, generación de basura y ambulante. La última etapa se sitúa durante la primera década de los 90's hasta nuestros días, aquí, se establecen gran cantidad de bares, restaurantes y centros culturales añadiendo problemas de ruido, prostitución y drogadicción.

Hacer un trabajo de recepción implica cierta responsabilidad, en este caso plasmé los comentarios de los entrevistados cuidadosamente evitando sacarlos de contexto y evitando caer en malas interpretaciones; por otro lado trate de ser imparcial en la relación entre los vecinos, comerciantes, paseantes y autoridades permitiéndoles contar la historia desde su experiencia misma sin caer en favoritismos ni en la manipulación mal intencionada de la información para darle voz a cada uno.

El tener contacto con los vecinos de la Condesa fue una gran experiencia, escuchar de voz de sus protagonistas cómo es su forma de vida en este sitio resultó interesante pues me compartieron sus anécdotas dentro de las cuales se incluye parte de la historia de la colonia, el inicio de su transformación, hasta la época actual dejando ver cuál es el futuro que se imaginan tanto para los colonos como para el territorio mismo.

Durante la elaboración de este trabajo pude constatar que así como la Condesa cuenta con una amplia variedad de establecimientos mercantiles —hecho que la hace atractiva y mantiene activa a la población flotante—, sus residentes están cada vez más inconformes pues todos los días se enfrentan a un sin fin de problemáticas que parecieran ser exclusivas de la zona pero que en realidad son propias de toda la ciudad. Como periodista pude probar la relevancia de un tema que a la vista de muchos pudiera no tener mayor relevancia, no así para aquellos quienes diariamente se relacionan con él y lo viven desde diferentes perspectivas.

Para este reportaje era importante la opinión de los miembros de la Asociación de Restauranteros y Comerciantes del Corazón de la Condesa (ARCCCO) sin embargo al no lograr un encuentro con ellos opte por entrevistar directamente a los gerentes y trabajadores de algunos bares y restaurantes. Al principio creí que estas personas se negarían a hablar conmigo pero el resultado fue favorable pues fueron muy accesibles y pude rescatar sus impresiones acerca de lo que implica dedicarse a esa actividad.

Otro de los inconvenientes a los que me enfrenté mientras realizaba este reportaje fue el cambio de jefe delegacional en Cuauhtémoc. El licenciado Agustín Torres Pérez al iniciar su candidatura a una diputación dejó su cargo a Arturo Pradel, situación que complicó la entrevista debido a que este último debía retomar las actividades pendientes y continuar con la agenda. Sin embargo la directora territorial de la zona Roma – Condesa, Olinka Villamar Estrada fue quien me

atendió y explicó cuáles son las principales quejas de los vecinos así como la manera en que la delegación puede resolverlas.

A raíz de este reportaje dejo abierta la posibilidad para que se realicen nuevas investigaciones sobre temas similares como el caso del predio conocido como *La Mexicana*, ubicado en los límites de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, en donde se prevé un proyecto inmobiliario para la construcción de 5 mil viviendas, a lo que vecinos, diputados locales y el jefe delegacional en Cuajimalpa, Adrián Rubalcaba se oponen, pues el proyecto tendría un impacto negativo para el medio ambiente además de afectar la prestación de servicios básicos en la zona.

Y aunque ya fueron interpuestos más de 40 juicios de amparo para revocar la autorización de construcción es ese predio el pasado mes de mayo —con todo y la oposición de los vecinos—, se publicó en la Gaceta Oficial el decreto que contiene el Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) de Santa Fe, en donde se avala la construcción de las viviendas.

La importancia de revisar este tema radica en que el uso de suelo de este lugar es de área verde por lo que no está permitido el uso habitacional ni comercial. Entonces, si el uso de suelo está claramente determinado ¿por qué la necesidad de construir un multifamiliar? ¿Quién o quiénes saldrían beneficiados? ¿Qué hay detrás de este predio? si ya de por sí resulta muy difícil el acceso a Santa Fe ¿por qué complicarlo más?; son muchas las interrogantes que surgen a partir de este

hecho, sobre todo cuál será la reacción por parte de las autoridades correspondientes y si actuarán conforme a la ley o dejarán cabos sueltos como en el caso de la colonia Condesa.

Así mismo se puede aplicar este modelo a otras colonias que se caractericen por poseer gran riqueza histórica, además de ser ejemplo del desarrollo que ha tenido la ciudad de México a través del tiempo como la Del Valle, Nápoles, Narvarte, Santa María la Rivera, Roma, Lomas de Chapultepec, San Miguel Chapultepec, Tacubaya y Escandón, por citar sólo algunas.

Por otra parte resulta atractivo estudiar también a aquellos sitios que actualmente se están fraccionando convirtiéndose en una nueva opción por su ubicación y movilidad como lo son Azcapotzalco, Tizayuca, Churubusco, Lindavista, Tláhuac —aunque actualmente no tiene grandes desarrollos, próximamente podría generar nuevos espacios de vivienda gracias a la conectividad con la reciente inaugurada línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro—.

Hablar de la colonia Condesa implica discutir sobre su inminente transformación considerando una mejor planeación que incluya el abastecimiento de los servicios básicos como el agua, además de cuidar los problemas urbanísticos de vialidad que de ser ignorados impactarían en el medio ambiente. La regulación de establecimientos mercantiles con leyes claras e incorruptibles daría pie a la generación de consensos entre los vecinos y los comerciantes permitiendo una

mejor convivencia y sobre todo ayudando a la preservación de la querida pero también impredecible *Condechi*.

Fuentes

Bibliografía

☞TAVARES López, Edgar. *Colonia Hipódromo*. México. Tu ciudad. Barrios y pueblos. 1999. 103 pp.

☞PORRAS, Jeannette. *Condesa Hipódromo*. México. Clío. 2001. 103 pp.

☞FLORES García, Marisol. *Guía de recorridos urbanos de la colonia Hipódromo*. México. Universidad Iberoamericana. 2002. 206 pp.

☞RIVA PALACIO, Raymundo. *Manual para un nuevo periodismo. Vicios y virtudes de la prensa escrita en México*. México. Plaza Janés. 2005. 205 pp.

☞GONZÁLEZ Reyna, Susana. *Géneros periodísticos I. Periodismo de opinión y discurso*. México. Trillas. Primera reimpression, julio 2005. 189 pp.

☞MENDIETA Alatorre, Ángeles. *Tesis profesional: como redactar una tesis examinarse y obtener la cedula profesional: orientaciones psicopedagógicas y técnicas a los pasantes*. México. Porrúa. 1982. 282 pp.

☞PARDINAS, Felipe. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México. Siglo XXI. 1999. 242 pp.

☞SUÁREZ-IÑIGUEZ, Enrique. *Cómo hacer la tesis. La solución a un problema*. México. Trillas. Primera reimpression, julio 2004. 83 pp.

Entrevistas

Jorge Legorreta Gutiérrez. Arquitecto, sociólogo y urbanista. Miércoles 20 de abril de 2011.

María Bustamante Harfush. Arquitecta y cronista de la delegación Miguel Hidalgo. Miércoles 18 de mayo de 2011.

Luis Eugenio Parés Sevilla. Consejero fundador de la Unión de Vecinos Hipódromo – Roma – Condesa. Lunes 26 de diciembre de 2011.

Jacqueline Ducolomb. Presidenta Movimiento Pro-dignificación de la colonia Roma. Viernes 17 de febrero de 2012

Eliana Menasse. Asociación Amigos de los parques México y España A.C. Martes 21 de febrero de 2012.

Matilde Villagómez. Asociación Amigos de los parques México y España A.C. Martes 21 de febrero de 2012.

Olinka Villamar. Directora territorial roma-condesa. Jueves 26 de abril de 2012.

Yolanda Ortiz. Presidenta del Comité Ciudadano de la colonia Hipódromo Condesa. Miércoles 16 de mayo de 2012.

Francisco Javier Reyes. Integrante del Comité Ciudadano de la colonia Hipódromo Condesa. Miércoles 16 de mayo de 2012.

Andrés Ortiz. Vecino de la colonia Hipódromo Condesa. Miércoles 16 de mayo de 2012.

Faustino Álvarez. Peluquería excélsior. Miércoles 6 de junio de 2012.

Lizbeth Alonso. Licenciada en Derecho por la UNAM. Domingo 12 de agosto de 2012

Sandra. Vecina de la colonia Condesa presente en manifestación pacífica. Viernes 17 de agosto de 2012

Omar Karim de la Vega. Representante Ciudadano Comité Ciudadano Colonia Condesa. Jueves 30 de agosto de 2012.

Gustavo Solís. Gerente de *La Santa Diabla*. Jueves 30 de agosto de 2012

Ana Karen Bores. Empleada de *Wings Factory*. Jueves 30 de agosto de 2012

Javier Quiroz. Gerente en *La cantinita de Juan soldado*. Jueves 30 de agosto de 2012

María del Carmen Farías. Actriz protagonista de *Las Aparicio*, teleserie mexicana producida por Argos Comunicación para Cadena Tres, y vecina de la colonia Condesa. Sábado 1º de septiembre de 2012.

Abel Morales López. Se dedica a los trabajos de hojalatería y pintura de autos. Sábado 1º de septiembre de 2012.

Páginas Web

Pronatura México. Recuperado el 1º de marzo de 2012, de <http://www.pronatura.org.mx/index.php>

Holcim awards for sustainable construction. Recuperado el 1º de marzo de 2012, de <http://www.premiosholcim.mx/introduccion.php>

Vintage. Wikipedia. La enciclopedia libre. Recuperado el 21 de julio de 2012, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Vintage>

Portal *Don Andrés*, asado uruguayo. Recuperado el 30 de agosto de 2012, de <http://asadodonandres.com/>

Ley de participación ciudadana (2004, 17 de mayo). Leyes de México. En Gaceta Oficial del Distrito Federal (en línea). Recuperado el 26 de febrero de 2012, de http://www.prosoc.df.gob.mx/transparencia/fraccion_i/leyes/lpc_2010.pdf

Portal ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Recuperado el 26 de febrero de 2012, de <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/acerca-de-la-seduvi/205-seduvi.html>

Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. (2011, 20 de enero). Leyes de México. En Gaceta Oficial del Distrito Federal (en línea). Recuperado el 26 de noviembre de 2011, de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-843220f7939ec35d52f8b3a850c4ba42.pdf>

CatWalk. Night Club. Recuperado el 20 de agosto de 2012, de <http://www.catwalk.mx/instalaciones>

Fragmento tomado del post "*Estoy prófuga de mi propia casa, busco dónde dormir*" de Rosa Nissan Rovero en Facebook. Recuperado el 15 de agosto de 2012 de, <http://www.facebook.com/rosa.nissanrovero/posts/369645689771159>

Así funciona. Recuperado el 15 de agosto de 2012 de, http://www.asifunciona.com/tablas/intensidad_sonidos/intensidad_sonidos.htm